



Columnas Nacionales

10 octobre 2025



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO FUE UN día de campo el del canciller **Juan Ramón de la Fuente** en su comparecencia del **Senado**, sobre todo porque recibió reclamos por los nombramientos de los **embajadores y cónsules de la 4T** que, si bien no son resueltos en tómbola como en Morena, se parecen más a jugosos premios de la Lotería que caen en manos de políticos sin carrera diplomática.

EL CANCELLER DEFENDIÓ que dos de cada tres representantes de México en el exterior eran **diplomáticos de carrera**, asunto que suena muy bien si no se mira el globo terráqueo.

A LA MAYORÍA de los embajadores de carrera les han dado encargos en países de mediana relevancia. Por ejemplo, que en cinco de los países del G-7 los embajadores son recomendados y/o políticos sin experiencia diplomática. El ex priista **Carlos Joaquín González**, premiado con la embajada de **Canadá** por dejarle a Morena el gobierno de Quintana Roo, o **Blanca Jiménez**, ex titular de Conagua con AMLO enviada a **Francia** por su 90 por ciento de lealtad, son algunos ejemplos.

NO SE DIGA de consulados fundamentales en la agenda exterior donde la oposición cuestionó a ex gobernadores como **Rutilio Escandón**, enviado a Miami, o **Claudia Pavlovich**, enviada a Barcelona.

TAMBIÉN en la diplomacia hay niveles y en la Cancillería esos nombramientos siguen muy desnivelados.

• • •

LA GUILLOTINA pende sobre el ex gobernador panista de Tamaulipas **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. En una decisión poco común, pero que podrá hacerse habitual, la **Suprema Corte** aceptó una solicitud de la **FGR** para atraer un **amparo** de una jueza de Reynosa que consideraba que las acusaciones contra el ex mandatario no configuraban delito alguno.

AHORA la Corte definirá si debe seguir vigente la orden de aprehensión contra Cabeza de Vaca por cargos de **delincuencia organizada y lavado de dinero**.

DIFÍCILMENTE el panista puede guardar esperanzas de que la nueva Corte le eche la mano. Lo que viene, según parece, es la barredora en su contra.

• • •

ANTE LA AUSENCIA de turistas en **Tulum**, que parece pueblo fantasma, el alcalde morenista **Diego Castañón** quiso encontrar una solución... y empeoró las cosas.

UNA DE las principales molestias de los visitantes es que la gran mayoría de las playas de Tulum, contrario a lo que dice la ley, **no son de acceso libre**. Quien quiera estar en ellas debe **consumir forzosamente** en los restaurantes frente al mar o, por lo menos, pagarles un "derecho de paso".

EL ALCALDE llegó a un acuerdo con varios de estos restauranteros, para que dejen llegar a la gente a la playa, sin cobrarles. Ah, pero hay una condición: no pueden llevar alimentos, bebidas, hieleras y mucho menos sombrillas, sillas... ¡nada!

VAYA MANERA tiene Diego Castañón de solucionar un **problema** creando otro.

BAJO RESERVA

"Adanistas" hacen cuentas alegres

:::: Nos cuentan que la actitud despreocupada del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, a pesar de estar en el ojo del huracán por su cercanía con **Hernán Bermúdez**, líder del grupo criminal de La Barredora, se basa en los cálculos de su grupo sobre la fuerza interna que tienen en el partido. Nos hacen ver que algunos senadores cercanos esparcen la versión de que, si don Adán es removido de su cargo, sus más allegados se irían con él y la mayoría calificada de Morena se esfumaría. Del otro lado, legisladores del mismo partido indican que son cuentas alegres y recomiendan al tabasqueño pensarlo bien antes de retar a las vencidas nada menos que a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. ¿Cuentas alegres o signos de desesperación?, se preguntan otros guindas.

No hay para cuándo la extradición de Tomás Zerón

:::: Lo que no se ve para cuándo se pueda concretar es la extradición desde Israel del exdirector de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tomás Zerón de Lucio

la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón de Lucio**. Nos refieren que desde la administración pasada se pidió al gobierno israelí la entrega del exfuncionario, al que acusa la Fiscalía General de la República de tortura y varios delitos contra la administración de justicia. Nos recuerdan que el exsubsecretario de Gobernación **Alejandro Encinas** admitió que se reunió en

secreto con Zerón en Tel Aviv, en 2022, y que se le ofreció un "criterio de oportunidad" para declarar sobre el caso Iguala. Después, don Tomás afirmó que esa reunión fue grabada, pero no dijo por quién. El tema, además de delicado, está enredado. Y al parecer, estancado, y quizá siga así luego de que México tomó la postura de que Israel comete genocidio contra el pueblo palestino.

Meten a Kenia López al pleito de Gutiérrez Luna en el INE

:::: Nos comentan que el Órgano Interno de Control del INE no tiene intenciones de dejar morir el caso del morenista **Sergio Gutiérrez Luna** contra los consejeros electorales que votaron en 2021 por suspender el proceso de la consulta de revocación de mandato mientras se resolvía el tema de la que consideraban insuficiente asignación de recursos para ese tema desde la Cámara de Diputados. La queja la presentó don Sergio cuando era presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, cargo que ahora ocupa la panista **Kenia López Rabadán**, a quien el OIC quiere citar a audiencia como tercera parte interesada, aunque nada tiene que ver con el tema. Lo que queda claro es que el procedimiento seguirá su curso; lo que no tanto es quién está empeñado en este desquite contra las dos consejeras que sobreviven en el INE desde aquella votación.

Alistan reunión presidencial con acreedores de Salinas Pliego

:::: Nos cuentan que la próxima semana se prevé que haya movimiento inusual en Palacio Nacional, pues ya se prepara la reunión de la presidenta **Sheinbaum** con un grupo de financieros estadounidenses acreedores del empresario **Ricardo Salinas Pliego**, quien sostiene varios litigios en México por lo que considera cobros excesivos del Sistema de Administración Tributaria. Nos aseguran que, hasta ahora, el encuentro no está en la agenda pública. ¿Será que el gobierno de México dará el paso de entretener ambos conflictos?



Sacapuntas

CALIENTAN DEBATE POR LEY ADUANERA



LAURA ITZEL
CASTILLO

► Confirmó la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Laura Itzel Castillo**, que recibió la minuta de reforma a la Ley Aduanera, la cual ya se canalizó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera, para su análisis y dictaminación. Se prevé que la próxima semana se discuta en el Pleno, pero las bancadas del PAN, a cargo de **Ricardo Anaya**, y del PRI, encabezada por **Manuel Añorve**, adelantaron que votarán en contra.



MERILYN
GÓMEZ

GOBERNADORES
VAN POR SU
REBANADA

► Desfile de gobernadoras y gobernadores espera San Lázaro hoy, para hablar sobre el Gasto Federalizado, que es parte del Presupuesto de Egresos 2026. La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Merilyn Gómez**, indicó que, de paso, buscarán alternativas para que los estados mejoren su recaudación sin aumentar impuestos.



MARÍA ELENA
ÁLVAREZ-
BUYLLA

ÁLVAREZ-BUYLLA,
SEÑALADA POR
DESFALCO

► Ahora la ex titular del Conahcyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, está en el ojo del huracán: la ASF, al mando de **David Colmenares**, denunció ante la FGR un desfalco por al menos \$57 millones durante su gestión. Y faltaría saber qué fue de los recursos para la vacuna Patria y los ventiladores contra el COVID, que nunca concretó.



BØRGE
BRENDÉ

PRONÓSTICO
OPTIMISTA

► Muy complacido salió el presidente del Foro Económico Mundial, **Borge Brende**, de su reunión con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Dijo que la mandataria les "presentó un plan muy convincente de las reformas que está emprendiendo" para que el país crezca arriba de 3% anual, y recomendó apostar a la inversión y al bono juvenil.



HILDA
ARACELI
BROWN

SÓLO EN EL
DISCURSO LA
RESPALDAN

► A su suerte está dejando Morena a su diputada **Hilda Araceli Brown**, luego de que EU la incluyó en la lista de políticos con nexos con el crimen. La UIF, de **Omar Reyes Colmenares**, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de **Ángel Cabrera**, mantienen congeladas sus cuentas. Peor aún: un juez le negó amparo para desbloquearlas.



JONATHAN HEAT

PIDE CAUTELA
EN IEPS A
REFRESCOS

► Se subió el subgobernador del Banco de México, **Jonathan Heat**, al debate sobre el aumento al IEPS en refrescos y productos con tabaco, propuesto por el gobierno para 2026. Para él, esa medida podría desencadenar una nueva ola inflacionaria, por lo que recomendó actuar con cautela para evitar un impacto económico.



VÍCTOR
RODRÍGUEZ
PADILLA

SINDICATO AVALA
PROPUESTA
DE PEMEX

► Aprobó el gremio petrolero la propuesta de aumento de 4.5% directo a su salario, y mejoras en apoyos para canasta básica, becas y créditos de vivienda que planteó Pemex, dirigida por **Víctor Rodríguez Padilla**. A favor de la propuesta se pronunció el 86% de los 90 mil trabajadores del sindicato, que encabeza **Ricardo Aldana**.



Confidencial

La oposición, “chamaqueada”

Buena que se las hicieron los de Morena, PVEM y PT a la oposición del PAN, PRI y MC en San Lázaro. Les hicieron creer, en un supuesto acuerdo, que el lunes acordarían los términos y el formato de las audiencias públicas para discutir la reforma a la Ley de Amparo. Pero resulta que los de la ‘4T’ se anticiparon y harán los foros desde hoy, mañana sábado y el lunes concluyen. Y el mismo lunes votan en comisión el dictamen de la iniciativa de Sheinbaum. “Green que nos chamaquearon, pero no”, dijo el priista **Rubén Moreira**. ¿Será?

Noroña, compañero “incongruente”

Con la culpa encima, el diputado **Ricardo Monreal** declinó criticar a su amigo y compañero Gerardo Fernández Noroña por rentar un avión privado para una gira por Coahuila... pero sí lo conminó a la congruencia. “Le tengo mucho respeto”, dijo, “no voy a expresar ningún posicionamiento negativo, pero yo conminaría a todos los que participamos en el movimiento, incluyéndome, a hacer caso a la presidenta de la República, quien nos ha convocado varias veces a actuar con responsabilidad y con congruencia”. Y remató: “no voy a actuar en contra de un compañero nunca”. ¡Esos son amigos y compañeros!

Fiscalización, tema del que nadie habla

Aunque la extinción de los pluris y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) son los temas más recurridos en las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, **Arturo Espinosa Silis**, director de Laboratorio Electoral, consideró que renovar el sistema de fiscalización es el tema al que se le debe dar más relevancia, pues afirmó que el dinero ilícito—recursos públicos, de organizaciones criminales y de entes prohibidos—corre fácilmente en la política y las campañas. El especialista recordó que la falta de un mecanismo robusto para fiscalizar los recursos ha permitido que casos como el de Pío López Obrador, que presuntamente recibió dinero en efectivo para campañas, queden impunes.

Pospone la SCJN discusión sobre impuesto a plataformas digitales

De última hora, la SCJN aplazó la discusión del amparo contra el Código Fiscal de CDMX, que prevé un cobro de 2% extra a las plataformas digitales como Uber, Didi o Rappi. El ministro presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**, dijo que el aplazamiento era para escuchar a las partes, como parte de la política de la nueva Corte de “puertas abiertas”. Pero afuera había una protesta de trabajadores de dichas plataformas que no sólo piden echar abajo el impuesto, sino que se excuse la ministra ponente, Lenia Batres, dado que el impuesto se impuso en 2021, cuando su hermano Martí era secretario de Gobierno de la capital. Ya veremos.

Pasarela VIP de gobernadores de la ‘4T’

En una sorpresa más para la oposición, apenas ayer se enteraron los del PAN y el PRI que la diputada morenista **Merilyn Gómez Pozos**, presidenta de la Comisión de Presupuesto, invitó para hoy a gobernadoras, gobernadores, presidentas y presidentes municipales, a una pasarela en San Lázaro para hablar del Presupuesto 2026. Lo que más enojó a panistas y priistas es que, según dijeron, no están invitados sus gobernadores. Lo más extraño es que ni el propio líder de Morena, Ricardo Monreal, estaba enterado.

Histeria colectiva

Nuevamente un plantel de la UNAM tuvo que evacuar a alumnos y maestros por temor a una bomba, esta vez se trató de la Escuela Nacional Preparatoria No.3 “Justo Sierra”, que el día de ayer suspendió clases ante la presencia de un objeto extraño ¡que resultó ser un termo! Si bien la UNAM ha dicho que no se toman las amenazas a la ligera, al parecer la histeria colectiva se ha apoderado de la comunidad universitaria, que no termina de salir de la crisis en la que se encuentra.

› La maroma de Hugo Eric

El que salió a tratar de componer, matizar y redirigir lo que planteó en días pasados y levantó una fuerte polémica fue el diputado **Hugo Eric Flores**, nos cuentan. Y es que apenas esta semana se conocieron las declaraciones que hizo el legislador morenista en un evento religioso en el que sostuvo que "70 por ciento de este país está tomado por el narcotráfico, ¿quiénes gobiernan a los presidentes municipales?, ¿los presidentes municipales gobiernan al crimen organizado en este país? No nos engañemos. El crimen organizado pone a los presidentes municipales". Bueno, pues resulta que ahora don Hugo aseguró que lo que hay es una narcosociedad. Puesto sobre la mesa lo anterior, ha agregado que entonces ya no sólo es asunto del Gobierno. Y ya encarrerado, para salir del aprieto, hasta a las iglesias señaló por no hacer lo suficiente para evitar esto. Por supuesto, ya tampoco habló de porcentajes, mejor planteó la idea de que en el país se está estableciendo una cultura de la muerte. ¿Qué tal?

› Al rescate del ISSEMYM

Relevante, nos comentan, la acción de rescate que ha emprendido el Gobierno del Estado de México del corazón del sistema de seguridad social de la entidad. Y es que la administración de la maestra **Delfina Gómez** se aplica para dar nueva vida al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, una institución que, nos aseguran, fue víctima de abandono e indiferencia durante muchos años. Quienes siguen de cerca este rescate nos hacen ver que con seriedad y objetivos claros, actualizando estudios actuariales, diseñando reformas y emprendiendo estrategias legales —en las que tiene un rol importante el secretario de Finanzas, **Oscar Flores Jiménez**— el ISSEMYM recupera capacidades. Se trata de sanear para proteger y de reformar para servir a quienes sostienen al Edomex: médicos, maestras, policías, trabajadoras sociales y cientos de miles de familias. Ahí el dato.

› Rudeza innecesaria en el Metro

Entre quienes siguieron ayer de cerca el acto encabezado por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, en el que se dio cuenta de los avances en la renovación de la Línea 1 del Metro y su próxima reapertura, llamaron la atención los esfuerzos que se hicieron para que el director general de ese sistema de transporte, **Adrián Rubalcava**, no apareciera en las fotos del evento ni tampoco en las que luego se difundieron en las redes sociales oficiales. Es sabido que Rubalcava ha llevado a cabo esfuerzos relevantes para atender problemas operativos y que suele dar la cara en circunstancias apremiantes, incluso que ha podido desactivar situaciones críticas que podrían haber afectado al gobierno central. Por eso, nos comentan, a muchos les pareció que al marginar al exalcalde de Cuajimalpa simplemente le aplicaron rudeza innecesaria. ¿Tendría que tener conocimiento de este tipo de situaciones la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien lo tiene en buen concepto? Ya se verá.

› "Que venga el diluvio"

Entre quienes han seguido su trayectoria política está más que claro que **Gerardo Fernández Noroña** es un rebelde. El problema ahora es que su rebelión la ha enfocado contra un fundamento central del movimiento de la Cuarta Transformación. En esas anda estos días, nos aseguran, con los argumentos que ha puesto sobre la mesa para tratar de justificar sus viajes en vuelo privado. El legislador ha dicho que la austeridad aplica en las políticas de gobierno, y ha expuesto que la mediana se asocia al salario que los funcionarios reciben. Sin embargo, ya también le han hecho ver diversas voces que sí aplica a las personas que forman parte de la 4T. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, nos dicen, también se refiere a quienes forman parte del Gobierno sin importar si están en un poder u otro. Como sea, Noroña ayer advirtió que "por supuesto que viajaré en vuelos comerciales y cuando sea necesario, un taxi aéreo, y pues que venga el diluvio".

› La ruta de la Ley de Amparo

Con la novedad de que la oposición en la Cámara de Diputados advirtió ayer que no acudirá a las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo. Y es que el coordinador de PRI, **Rubén Moreira**, y el diputado del PAN, **Federico Döring**, ayer acusaron que se trata de una simulación y lo que quiere la mayoría en San Lázaro es dar un "sabadazo". Ayer se conoció que los foros de debate tendrían lugar hoy, mañana y el lunes y que los ponentes podrían inscribirse ayer jueves hasta las 20:00 horas a través de un micrositio. Sin embargo, los opositores acusaron que fue una marranada y que éste no fue habilitado a tiempo. Para quienes siguen el quehacer legislativo en Diputados, ocurriría que, como se estima, el mismo lunes se aprobara la reforma en comisiones y el martes en el pleno, eso sí, en medio de un fuerte debate. Pendientes.

› Citi rechaza oferta

Con la novedad de que Citi rechazó la oferta de compra de Banamex que hizo el empresario **Germán Larrea**. La respuesta de la institución financiera se dio antes del plazo que había fijado el Grupo México, y quedó claro el mensaje: la apuesta por **Fernando Chico Pardo** y la Oferta Pública Inicial sigue siendo su mejor opción. "Creemos firmemente que la operación anunciada el 24 de septiembre y la OPI planificada nos permitirán completar la desinversión de Banamex de una manera responsable y maximizar el valor para nuestros accionistas", refirió. El pasado 3 de octubre, Grupo México sacudió el mundo financiero al ofrecer 9,300 mdd por el 100 por ciento de las acciones, lo cual se interpretó como una apuesta osada para hacerse del banco por el que ya había pujado infructuosamente al principio de sexenio de **AMLO**. Ayer se cerró su segundo intento.

FRENTE POLÍTICOS

1. Cuentas claras. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que en 2026 los ingresos públicos superarán los 8.7 billones de pesos, con 496 mil millones más que este año. ¿La fórmula? Mejores controles aduaneros, combate a factureras y una recaudación eficiente. **Edgar Amador**, desde Hacienda; **Antonio Martínez Dagnino**, en el SAT, y **Marcelo Ebrard**, en Economía, afinan el engranaje. **Sheinbaum** agradeció el cumplimiento fiscal de 99.9% de los contribuyentes y prometió que los recursos fortalecerán programas sociales e infraestructura. Las metas lucen ambiciosas, pero con orden fiscal y confianza, la ruta parece despejada. De esto se trata.

2. Todos para uno. **Claudia Sheinbaum** anunció la creación de un grupo interinstitucional para combatir el huachicoleo fiscal, donde estarán vigilantes **Edgar Amador**, **Omar García Harfuch**, **Luz Elena González** y **Raquel Buenostro**. También estarán el SAT, Pemex, Aduanas, Profeco y más que trabajan para integrar una sola base de datos que permita rastrear, en tiempo real, cada litro de combustible producido, importado, transportado y vendido. La trazabilidad será total, con códigos QR en pipas, datos cruzados y control absoluto. La meta es cerrar octubre con todo el sistema funcionando. Ojo, huachicoleros, la verdadera lucha ya comenzó.

3. Sin madruguetes. Ante críticas por un supuesto *fast track*, **Ricardo Monreal** aseguró que la reforma a la Ley de Amparo avanza sin prisas ni sorpresas. Las comisiones de Justicia y Hacienda instalaron audiencias públicas para este fin de semana, con especialistas y ciudadanos, una oportunidad de oro para hacerse escuchar. **Monreal** insiste en que no se atropelló ningún proceso ni se dispensaron trámites y que todo está dentro de la legalidad. **Claudia Sheinbaum** tuvo que corregir la plana de **Adán Augusto López**, pero el tema se destraba. El reloj ya está en cuenta regresiva.

4. El incómodo. **Gerardo Fernández Noroña** viajó en jet privado a Coahuila para una gira política, desatando críticas por romper con el discurso de austeridad de la 4T. **Claudia Sheinbaum** evitó defenderlo: “A cada quien nos evalúa la gente”, dijo. El senador justificó el uso del avión bajo el argumento de que fue “necesario”, pero se negó a transparentar el gasto. Alegó, incluso, que el video fue filtrado por el gobierno de Coahuila. La Presidenta ya marcó distancia. **Fernández Noroña** se consolida como el más problemático del movimiento. El costo-beneficio nunca ha hablado a su favor. Y ahora, menos.

5. Cejas arriba. **Ricardo Monreal** evitó criticar a **Gerardo Fernández Noroña** por viajar en jet privado, pero hizo un llamado general a la responsabilidad y congruencia dentro de Morena. Dijo respetar al senador, aunque reiteró que todos deben seguir el ejemplo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien ha insistido en actuar con austeridad. “Una golondrina no hace verano”, apuntó, asegurando que la mayoría cumple con los principios del movimiento. “La austeridad no es discurso, es convicción ética”, sentenció. Ante los deslices VIP del legislador **Fernández Noroña**, Morena no puede quedarse callado. Deslinde sutil, pero evidente.

TRASCENDIÓ

Que luego de superar dificultades para empatar agendas, el responsable de la comisión presidencial para la reforma electoral, **Pablo Gómez**, y la correspondiente de la Cámara de Diputados, encabezada por el morenista **Víctor Hugo Lobo**, habían pactado su primera reunión en el Palacio de San Lázaro para el lunes 13, pero la decisión de acelerar la discusión y la votación de las reformas a la Ley de Amparo, así como la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos 2026, frustró dicho encuentro la próxima semana, por lo que ahora se intenta reprogramarla entre el 20 y el 24 de octubre.

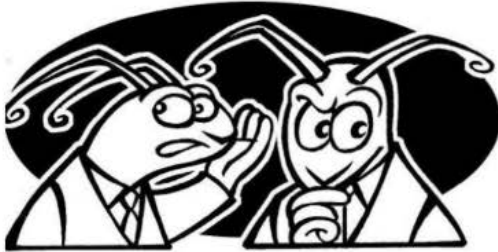
Que el jefe de la Unidad para América del Norte de la cancillería, **Roberto Velasco**, está a la espera de ser citado por el Senado para comparecer después de ser propuesto por la Presidenta como subsecretario de la región, después de que la semana pasada se anunciaron cambios administrativos en la SRE en donde se incluyó elevar de rango esa oficina diplomática. Es posible que la Comisión de Relaciones Exteriores en esa cámara, que preside **Alejandro Murat**, lo emplace para la próxima semana.

Que de cuatro sesiones al año que por ley debe tener el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en 2025 solo se ha cumplido con una, pues ayer, tres de los seis integrantes desairaron la convocatoria que hizo la presidenta del sistema, **Vania Pérez**. La secretaria Anticorrupción y de Buen Gobierno, **Raquel Buenrostro**; el presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Guillermo Valls**, y el titular de la Auditoría Superior, **David Colmenares**, hicieron vacío y frustraron el *quorum* de la que hubiera sido la segunda reunión. ¿Ameritarán alguna amonestación?

Que el secretario de Salud, **David Kershenobich**, gestionó personalmente con la empresa que a escala global produce la vacuna BCG contra las formas más graves de tuberculosis e hizo los trámites ante Cofepris para su liberación, de manera que ya empezó aquí la distribución a fin de aplicarla a niños y jóvenes que lo necesiten, luego de que la firma tuvo problemas por la reubicación de su planta. —

OPINIÓN

Pepe Grillo



Malo conocido, bueno por conocer

Contra lo que muchos piensan, sí existe la oposición política formal en México. Hay por ahí varios partidos que siguen cobrando sus prerrogativas, aunque en los últimos tiempos hayan estado a muy bajo perfil.

Como el tiempo no se detiene ya es hora de que los partidos se sacudan la depresión por la dolorosa derrota de junio del 2024 y empiecen a prepararse para el 2027, que está más cerca de lo que parece.

Ha trascendido, como novedad prin-

cipal, que el Partido Movimiento Ciudadano ya lo pensó mejor y ahora está dispuesto a buscar alianzas. Ya hay, se dice, primeros acercamientos con el PAN, pero los naranjas no quieren nada con el PRI.

De modo que Acción Nacional tendrá que resolver si se queda al lado del tricolor, malo conocido, o de plano se lanza a la aventura con el MC, bueno por conocer. Se ha dicho que en el Consejo Nacional de noviembre el blanquiazul tomará la decisión.

El primero de Clara

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, rendirá el próximo domingo, en el histórico recinto del Congreso capitalino, su Primer Informe de Gobierno. No ha sido un año fácil pero la ciudad conserva su vitalidad, pluralidad y solidaridad características.

El gobierno de Brugada ha reforzado los programas sociales que suponen, sin duda, un alivio importante para las familias chilangas beneficiadas. Los programas conforman una red de protección social para millones de personas.

Su momento más difícil, del que todavía no ha podido salir del todo, fue el doble asesinato en calzada de Tlalpan. Una vez que ese sombrío episodio se esclarezca, vendrá el acelerado despegue del gobierno de Clara que todos esperan.

Tradiciones y turismo

Oaxaca está lista para recibir al turismo nacional e internacional en las celebraciones con motivo de los Días de Muertos, por lo que el gobernador Salomón Jara presentó una amplia cartelera de actividades culturales y artísticas que se realizarán desde el 25 de octubre al 4 de noviembre. Acompañado de la Secretaría de Turismo federal, Josefina Rodríguez, en el Complejo Cultural Los Pinos, el mandatario morenista invitó al turis-

mo nacional e internacional a conocer las tradiciones de los pueblos oaxaqueños, que honran con estas festividades la memoria de quienes ya no están. Vaya que Oaxaca se consolida como destino turístico y ha dejado atrás los conflictos que alejaron al turismo.

Un maestro del oficio

La noticia del fallecimiento del periodista Carlos Ferreyra Carrasco causó hondo pesar en el gremio. Tuvo una larga carrera en la fue reportero, pero también influyente columnista y servidor público. En su hoja de servicios se recuerda su paso por el Senado de la República. **La Crónica de Hoy fue uno de los medios nacionales que tuvo la fortuna de contar con colaboraciones de Ferreyra Carrasco.** Descanse en paz don Carlos, un maestro de nuestro oficio.

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



Visita guinda a Tabasco

Como parte de su **segunda gira** como **presidenta nacional de Morena**, **Luisa María Alcalde** visita **Villahermosa**, en el estado de **Tabasco**.

Además del siempre presente **simbolismo** de visitar la **tierra** y el **agua** de **fundador** y del partido, **Andrés Manuel López Obrador**, el interés se centra en cómo será la **recepción** del **morenismo tabasqueño** a la sombra del **caso de Hernán Bermúdez Requena**, hoy **preso**, que tanto ha afectado al senador y **"hermano"** político del expresidente, **Adán Augusto López**.

En ese tenor también

suenan el **secretario de organización guinda**, **Andrés López Beltrán**, quien hace un año acompañó a **Luisa María Alcalde Luján** e incluso dio un parte de cómo se encontraba su padre tras dejar la **Presidencia**, pero ahora, a 12 meses, mantiene distancia de los **reflectores** y de los **actos partidistas** en general.

¿Adiós a la reelección?

Nos dicen que de manera **sorprendente**, **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del **Poder Judicial de la CDMX**, falta a la verdad al decir que es el **favorito** en el **Gobierno capitalino** para **reelegirse**. Es extraño que alguien a quien

se le considera un reputado **abogado**, tanto en la **praxis** como en la academia, quiera torcer la **Constitución** de la **Ciudad de México**.

Nos explican que el artículo 35 de la **constitución** local, numeral 9, señala: "Quien lo presida durará en su **encargo cuatro años**; la persona que haya ocupado la **Presidencia** bajo cualquier supuesto del presente numeral, no podrá volver a ocuparla posteriormente bajo ningún **concepto, ni sucesiva, ni alternadamente, independiente-mente** de la calidad con que pueda ostentarla".

Aunque su argumento es que la **Ley Orgánica** se lo permite, lo sólido, nos cuentan, es que **ninguna ley** puede estar por encima de la **Constitución**. Así que desde ahora, le puede tocar las golondrinas a su aspiración y dejar que la **democracia** haga lo suyo. ¿Qué tal?

EL CABALLITO

EL ISSSTE cede predios para el Cablebús en Tlalpan

:::: En este espacio le hemos platicado que la construcción del Cablebús en la alcaldía Tlalpan es un pendiente que tiene la presidenta **Claudia Sheinbaum** desde que era jefa de Gobierno y, por ello, ha dado su apoyo para que la gestión de **Clara Brugada** consolide la llamada Línea 4. Así, nos comentan, es de destacar que el ISSSTE, que dirige el también exjefe de Gobierno, **Martí Batres**, ha anunciado que dicha institución federal cederá una parte de la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Clínica Médica de Fuentes Brotantes para construir una estación del transporte público elevado. No es el único terreno que se donará para que en la Ciudad de México se desarrollen proyectos, pero sí sobresale que sea para el avance del gran plan que impulsa doña Claudia en la CDMX.

INAH aún resguarda terrenos del AIFA... ¿Habrán restos de mamuts?

:::: Nos comentan que en los terrenos del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* aún podrían encontrarse restos de mamuts, pues de acuerdo con el proyecto de la terminal aeroportuaria todavía falta infraestructura por construirse y eso implica el movimiento de tierras. El director general del AIFA, el general **Isidoro Pastor Román**, indicó que hay un espacio a resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y que cuando se avance con el proyecto de ampliación seguramente podrían hallarse restos. Nos recuerdan que en la actual infraestructura se construyó el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzn, para exponer las piezas encontradas en el proceso de construcción de la terminal aérea.

El rescate del corazón de la seguridad social

:::: Nos cuentan que el ISSEMyM no es una oficina ni un número de nómina: es el corazón del sistema de seguridad social del Estado de México, pues de él dependen médicos, maestras, policías, trabajadoras sociales y cientos de miles de familias que sostienen la vida pública mexiquense. Por eso, nos aseveran, el rescate emprendido por la gobernadora **Delfina Gómez** y encabezado en el plano financiero por el secretario de Finanzas, **Óscar Flores Jiménez**, tiene un sentido humano profundo: garantizar que nadie pierda el derecho a su salud y que cada peso se use con justicia. Y es que durante mucho tiempo, el instituto fue víctima del abandono y la indiferencia. Hoy se actúa con seriedad y con rumbo, actualizando estudios actuariales, diseñando reformas y emprendiendo estrategias legales que aseguren la continuidad del servicio médico. La consigna en el gobierno mexiquense es clara: no habrá simulaciones ni evasivas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Cuestionamientos y aplausos

En la comparecencia de **Óscar Flores Jiménez**, secretario de Finanzas, así como de la secretaria del Campo **María Eugenia Rojano Valdés** ante el Congreso del Estado de México, diputados de la oposición cuestionaron resultados, mientras que las bancadas afines a Morena aplaudieron logros y el manejo responsable y transparente de los recursos públicos del gobierno de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** en su segundo año de gobierno.

Rojano Valdés aseguró que con la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** llegó la justicia social al campo mexiquense, y que el impulso a los programas Por el Rescate del Campo, Transformando el Campo y Atención de Siniestros Agroclimáticos se ha traducido en más de 29 mil apoyos para 124 municipios, con beneficio a 170 mil personas, lo cual fue muy aplaudido por los diputados de Morena, verde y PT.

La Fiscalía mexiquense informó durante la Mesa de Paz, que avanza con resultados firmes en el combate a la extorsión, porque entre enero y octubre de 2025 se registraron mil 830 casos, una disminución del 29.56 por ciento frente a los 2 mil 598 reportados en el mismo periodo del año pasado. El Secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte Olivares** y el Secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, coincidieron en que estos resultados son muestra del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y la confianza creciente de la ciudadanía hacia las instituciones.

Las lluvias no cesan, los desajamamientos de cerros y la caída de árboles en diversos municipios mexiquenses, provocaron la movilización de cuerpos policiacos y de Protección Civil, tanto a nivel estatal como municipal. La carretera México-Toluca ha tenido que ser cerrada para atender los deslaves de tierra, además de percances automovilísticos debido a las lluvias y la neblina, mientras que en municipios del Valle de México se reportaron accidentes, conflictos viales, deslaves y caída de árboles debido a las precipitaciones pluviales.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy¿Contralor o
comisario en el INE?

Se supo el 22 de septiembre que el contralor del Instituto Nacional Electoral, Víctor Hugo Carvente Contreras, reactivó las denuncias que el entonces representante ante el INE de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, interpuso contra seis consejeros en... ¡2021!

Tres están en funciones y tres ya no, porque concluyeron el periodo para el que fueron designados.

Entre los perseguidos figuran dos de los más denostados por López Obrador: Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, así como Roberto Ruiz. Los otros amenazados continúan en funciones: Claudia Zavala, Jaime Rivera y Dania Ravel.

Se pretende sancionarlos por haber aprobado la proposición del proceso de revocación de mandato por insuficiencia de presupuesto.

En la descocada reactivación de tan absurdo asunto, el contralor pasa por alto que la consulta popular sobre la revocación de mandato no solamente se realizó, sino que del caso tomó conocimiento el inapelable Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, instancia que nada les reprochó a esos consejeros, sino que le ordenó al Instituto hacer la consulta con los recursos que pudiera.

¿Cuatro años después de presentadas las denuncias se les quiere castigar? Sí.

No se trata de una simple ocurrencia: el contralor es un lopezobradorista de cepa desde que se desempeñó con ese cargo en la Lotería Nacional y la alcaldía Magdalena Contreras, de donde trepó a la Secretaría de la Función Pública como titular del área de auditoría interna en el sexenio de AMLO.

Qué indignante que reanimen la polvorienta denuncia de Gutiérrez Luna, porque los consejeros del INE tienen todas las atribuciones para decidir y, en todo caso, al Tribunal Electoral corresponde la última palabra.

Lo que el INE decidió en 2021 fue un punto de acuerdo con votación dividida. ¿Para qué chillar?

El dilema era muy serio por el empecinamiento de López Obrador en que se realizara el proceso que no pretendía una revocación, sino la ratificación de mandato.

Al INE se le exigía que se instalaran todas las casillas como si fuera una elección presidencial, pero no tenía manera de cubrir los costos.

De haber hecho lo que finalmente hizo, llevar a cabo una votación económicamente poquitera, como resultó, el instituto habría incurrido en responsabilidad, porque es la ley donde se mandata cómo hacer las cosas.

Lo que resolvió el Consejo General por mayoría de seis contra cinco votos fue acudir a la Suprema Corte de Justicia y al Tribunal para que, como máximas instancias, decidieran si la consulta se hacía con lo que el INE tenía, pese a que tal cosa no figura en la ley, o exigieran a la Cámara de Diputados autorizar los recursos faltantes.

El sectorio contralor del INE dice que la reactivación de la denuncia procede "por la forma" como sus perseguidos decidieron y porque el tribunal revocó esa decisión.

Tan demencial es el caso que el propio Gutiérrez Luna tuvo que pedir al Órgano Interno de Control del INE olvidarse de lo que "ya no tiene relevancia...".

¿Queremos una democracia adaptada al siglo XXI o una democracia encapsulada en prácticas procedimentales del siglo XX?



MÁS VOTOS, MENOS PAPELES

GABRIEL TORRES / PROFESOR E INVESTIGADOR
EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
@GABRIELTORRES

La discusión sobre el voto electrónico no es nueva, pero sí impostergable. Ante los desafíos que enfrenta nuestra democracia –desafección ciudadana, altos costos operativos, lentitud en la entrega de resultados y barreras persistentes para sectores históricamente excluidos–, el rezago en su implementación no obedece a razones técnicas, sino a miedos políticos que nos condenan a sostener un modelo electoral cada vez más costoso y menos eficiente.

El reciente mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al INE, para analizar la factibilidad del voto electrónico en los comicios de Coahuila en 2026, reaviva un debate fundamental: ¿queremos una democracia adaptada al siglo XXI o una democracia encapsulada en prácticas procedimentales del siglo XX?

Países como Estonia, Brasil, Filipinas o India han demostrado que los sistemas electrónicos de votación –presenciales o remotos–, no sólo son viables, sino deseables. Estonia, desde 2005, utiliza el voto por Internet,

y en 2023 celebró sus primeras elecciones mayoritariamente digitales. ¿Por qué México, con su capacidad técnica y experiencia organizativa, no habría de lograrlo?

El INE ha planteado una ruta gradual y técnicamente viable. Ya hay experiencias exitosas.

En 2024, la Ciudad de México instaló 44 urnas electrónicas en casillas especiales; el voto por Internet fue la vía preferida por los mexicanos en el extranjero (más de 70% lo utilizó); y desde 2005, más de 20 estados han empleado tecnologías similares para ejercicios de participación ciudadana. Lo que falta no es capacidad, sino voluntad.

Los beneficios son evidentes. Se reducen costos logísticos, se amplía la accesibilidad para personas con discapacidad o movilidad limitada, se agiliza el escrutinio, disminuye el error humano y se acortan los tiempos de espera para conocer resultados.

En un país donde la desconfianza institucional coexiste con

una ciudadanía digitalmente activa, negar la posibilidad del voto electrónico es también negar un derecho a votar sin obstáculos innecesarios.

La oposición al cambio, disfrazada de prudencia, no resiste el análisis. La elección judicial de 2025 costó 7 mil 300 millones

de pesos y tuvo una participación de sólo 12.7%, lo que se traduce en 586 pesos por voto. Ese modelo no es sostenible ni defendible. Persistir en él es ignorar la necesidad de evolucionar. La desconfianza no se combate evitando la innovación.

La democracia del siglo XXI no puede depender de urnas del siglo pasado. El voto electrónico no sustituye la democracia, pero sí la fortalece.

La certeza no se destruye con tecnología; se construye con reglas claras, auditorías independientes y voluntad de mejorar. Aplazar su implementación es seguir gastando más, para que voten menos. Y eso, más que prudencia, es irresponsabilidad.

“Aplazar su implementación es seguir gastando más, para que voten menos. Y eso, más que prudencia, es irresponsabilidad”.



MARCAJE PERSONAL

LA MAREA ROSA Y LA REFORMA ELECTORAL

POR JULIÁN ANDRADE

@jandradej

Sobre las piezas rotas que dejó la Selección del 2024, todavía se pueden rescatar elementos que permitan una salida constructiva al empuje ciudadano que permitió, entre otras cosas, que el INE no fuera debilitado.

La Marea Rosa es un ejemplo notable de expresión ciudadana, que sufrió el descalabro de Fuerza y Corazón por México, pero que ahora vuelve a la carga presentando una iniciativa ciudadana de reforma electoral, que tiene el propósito de contrastar con lo que será la propuesta del Poder Ejecutivo, pero, sobre todo, demostrar elementos de mejora con sentido democrático.

La iniciativa se engloba en cinco aspectos fundamentales:

1. ÁRBITRO JUSTO. En la Marea Rosa consideran indispensable mantener la integridad del INE y buscar procedimientos técnicos adecuados, para la selección de los comités que determinan la idoneidad de los perfiles, que se aprueban para integrar el Consejo General.

2. CANCHA PAREJA. Se propone cambiar la fórmula de financiamiento para que 50% de los recursos sean distribuidos de forma igualitaria entre todos los partidos y la mitad restante de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos. También contemplan que a los candidatos independientes se les asigne 20% del tope respectivo de campaña. Opinan que el tiempo oficial en radio y televisión se reparta de modo igualitario entre cada una de las fuerzas políticas.

3. CERO TRAMPAS. Se propone prohibir a las autoridades y entes públicos utilizar medios de comunicación estatales de radio y televisión públicos, portales oficiales, redes sociales institucionales para favorecer o perjudicar a partidos y candidaturas.

4. FUERA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. El proceso electoral 2023-2024 fue el más violento de la historia. 130 personas, entre aspirantes, precandidatos y candidatos fueron atacados por bandas criminales. Se incorpora la causal de nulidad cuando se compruebe que el crimen organizado incidió en la contienda de forma grave.

5. NO AL CHAPULINEO Y LA SOBRERREPRESENTACIÓN. Uno de los factores más nocivos es el cambio de partido. Para impedir esto se tienen que poner diques. Relevo con el suplente si el propietario pretende dejar la bancada en el primer año; estatuto de independiente si se da en el segundo y la incorporación a una nueva bancada sólo en el tercer año. Un dato, entre 2018 y 2021, 3% de los diputados volteó bandera. Se pronuncian por reglas para evitar la distorsión entre porcentaje de votación y número de curules.

En la Marea Rosa tienen dos meses para juntar 130 mil firmas y lograr que su propuesta sea discutida en la Cámara de Diputados. En esa tarea estarán comprometidos activistas como Claudio X. González y Ana Lucía Medina.

Los respaldos los van a juntar, tienen cómo. El problema será superar el muro que significa Morena, donde no existe ni la menor intención de buscar coincidencias y mucho menos de construir consensos.

Pero no por ello es inútil el esfuerzo, al contrario, hay que dejar constancia.

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Memoria, resistencia y libertad: 72 años del voto de las mujeres en México

En el mes de octubre de 1953 se promulgaron las reformas constitucionales que consolidaron una de las más grandes aspiraciones de las mujeres mexicanas: **el reconocimiento de su derecho al voto**. Dos años más tarde, **el 3 de julio de 1955, por primera vez, las mujeres mexicanas acudieron a las urnas a ejercer el sufragio** en la elección federal para integrar la XLIII Legislatura. **Ese día, las mexicanas marcaron no solo una boleta, sino el rumbo de un país que empezaba a reconocerse en su pluralidad.**

Aquel acontecimiento no fue un gesto de benevolencia política, sino la culminación de una larga lucha encabezada por mujeres que, desde los inicios de México como país independiente, reclamaron su emancipación desde el más básico de los derechos ciudadanos: **elegir a quienes han de gobernar y abrir la puerta para en un futuro ser electas a los cargos de representación popular.**

Las mujeres dejaban atrás siglos de exclusión. Ya no eran consideradas propiedad de nadie, ni figuras dependientes sujetas a tutela, sino ciudadanas con plenos derechos, con voz en los asuntos públicos. Por derecho propio, se convirtieron en protagonistas de la historia nacional.

La conquista del sufragio femenino representó apenas el inicio de una travesía mucho más amplia.

El logro fue histórico, pero no definitivo, el camino entre el reconocimiento formal y su pleno ejercicio aún era largo. La conquista del sufragio femenino representó apenas el inicio de una travesía mucho más amplia en la que las mujeres enfrentaron durante décadas resistencias culturales, estructuras patriarcales y barreras institucionales que limitaron su presencia en los espacios de poder.

En los espacios de poder.

El primer gran fruto de esta nueva se alcanzó en 1979, cuando Griselda Álvarez Ponce de León fue electa como la primera gobernadora en la historia de México, al encabezar el gobierno del estado de Colima. Su triunfo simbolizó el paso de la representación simbólica al ejercicio real del poder, la demostración de que las mujeres no solo podían votar, sino también gobernar.

Detrás de cada avance hubo generaciones de mujeres valientes que alzaron la voz: Hermila Galindo, Rosa Torre González, Elvia Carrillo Puerto, Refugio García, Sofía de Buentello, y tantas otras cuyas historias no han sido registradas, pero sin las cuales no existiría la democracia moderna mexicana. A ellas se sumaron mujeres indígenas, campesinas, trabajadoras del hogar, maestras, obreras y periodistas que, desde su trinchera, impulsaron la organización, las manifestaciones, los congresos feministas y los movimientos sufragistas que abrieron el camino.

Cada una de sus acciones sembró una semilla que hoy florece en la paridad de género, en la representación política de las mujeres en todos los niveles de gobierno, y en el reconocimiento de que la democracia no puede existir sin la participación plena de las mujeres.

Setenta años después de que las mujeres acudieron a las urnas, el legado de aquellas pioneras sigue vivo. Vive en cada mujer que ocupa un cargo de elección popular, que ejerce un cargo público, que lidera una causa social o que simplemente ejerce su derecho a decidir. **Vive, sobre todo, en cada boleta marcada con libertad y conciencia, como un recordatorio de que los derechos se conquistan y se defienden día a día.**

Conmemorar este aniversario no es un acto de nostalgia, sino de gratitud y compromiso. Gratitud con quienes abrieron el camino, y compromiso con las generaciones futuras, para que ninguna mujer vuelva a ser silenciada, excluida o invisibilizada del espacio público, de la toma de decisiones en el ámbito social y político.

Cada voto emitido por una mujer es, todavía hoy, un acto de memoria y de resistencia. Es la voz de nuestras madres, abuelas, y mentoras resonando en las urnas. **Cada vez que ejercemos nuestro derecho a votar nos convertimos en la voz de las que fueron y de las que vendrán. ●**

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Uno de los grandes retos y oportunidades de la Reforma Judicial es que la justicia sea más eficaz

En los últimos años ha sido evidente que la impartición de justicia en el país tiene una percepción negativa por parte de la mayoría de la población. Tanto en artículos académicos como en espacios periodísticos he propuesto que la labor del Poder Judicial debe ser más cercana a las personas. De igual manera, he resaltado que las labores del sistema jurisdiccional se deben comunicar en lenguaje ciudadano.

Debemos recordar las razones que motivaron que, por primera vez en la historia de México, la conformación del Poder Judicial se sometiera al voto popular. Un hecho que se consideraba casi imposible y que representa un cambio para la democracia y que pretende romper con vicios de corrupción, nepotismo, falta de transparencia, entre otros.

Uno de los grandes retos y oportunidades de la Reforma Judicial es que la justicia sea más eficaz, pero también que se lleve a cabo mediante una mirada sensible y con atención prioritaria a las personas que acuden en busca de justicia para salvaguardar su libertad, su patrimonio, su familia



EL NUEVO TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CDMX: UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD

DR. DIEGO ARMANDO GUERRERO GARCÍA / MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DE LA CDMX / @DIEGOAGUERREROG

y hasta su propia vida.

Con la conformación del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial de la CDMX se abre una ventana de oportunidad para colocar esas exigencias sociales como el principal centro de su labor.

Este órgano, que cuenta con independencia técnica y de gestión, entró en funciones el 1 de septiembre de 2025, para vigilar y sancionar las conductas indebidas de las personas servidoras públicas del Poder Judicial. Se integra como un órgano paritario por cinco personas: tres mujeres y dos hombres. Su propósito es que la actuación de dichas personas servidoras públicas se lleve a cabo con ética y apego a la ley, para alcanzar ese concepto tan anhelado que es la justicia social.

Si bien es cierto que la mayoría de la población desconoce la existencia de este Tribunal, es necesario que nos demos a conocer en los pasillos de los tribunales, en las colonias, los barrios y uni-

dades habitacionales de nuestra gran ciudad, pues como he resaltado: este Tribunal debe ser de territorio y no de escritorio.

Se debe garantizar a su vez un modelo de comunicación y vinculación para amplios sectores de la sociedad (principalmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad).

En esta nueva era del sistema de justicia debemos ser percibidos como abiertos, cercanos, inclusivos y receptivos, de modo que las personas se sientan

protegidas en el ejercicio de sus derechos humanos, como lo es el acceso a la justicia. Hoy tenemos una oportunidad histórica para instalar un verdadero enfoque de justicia abierta que nos permita democratizar el acceso a la justicia a partir de criterios básicos como lo son la transparencia, la rendición de cuentas, la innovación y la participación ciudadana. De ello, y más, hablaremos hacia adelante, en este espacio.

“Tenemos una oportunidad histórica para instalar un verdadero enfoque de justicia abierta que permita democratizar el acceso a la justicia”.

ALFONSO PÉREZ DAZA

Se buscan tribunales débiles

El académico Mark Tushnet escribió una obra intitulada “Tribunales débiles, derechos fuertes”. En ella explica: “Quienes proponen el nuevo modelo de control judicial débil lo describen como una manera atractiva de reconciliar el autogobierno democrático con el constitucionalismo. Como expresa Jerry Goldsworthy, el nuevo modelo ofrece la posibilidad de llegar a una solución de compromiso que combina los mejores componentes de los modelos tradicionales, en tanto confiere a los tribunales la responsabilidad de analizar la compatibilidad de la legislación con los derechos protegidos, a la vez que preserva la autoridad de las legislaturas para quedarse con la última palabra”. Desconozco si el gobierno federal pretende implementar esta visión del constitucionalismo en la que se critica el control judicial sobre las decisiones del Poder Ejecutivo y Legislativo, bajo el argumento de que las sentencias de los tribunales, cuando interpretan las leyes y la constitución, pueden ser razonables tanto como las razones expuestas por el legislador. Sin embargo, prevalecen las primeras al grado que pueden invalidar una ley cuando se declara inconstitucional, desplazando así los criterios de las mayorías legislativas.

Recordemos que el 15 de septiembre de 2024 se publicó la reforma constitucional en la que se estableció que “tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales”. Esa modificación claramente limitó a los jueces de amparo, quienes antes de esa reforma tenían el poder de invalidar una ley con efectos generales. En la Tesis 1a. XXXVI/2023 (11a.) la Primera Sala de la Suprema Corte consideró que, en los juicios de amparo indirecto promovidos por asociaciones civiles con base en un interés legítimo para tutelar derechos colectivos, los efectos de la concesión de la protección constitucional deben ser acordes a éste y más amplios a los que se daría a una persona en lo individual. Ello, en tanto que los derechos en disputa son de naturaleza colectiva, que *per se* son indivisibles, y sobre los que un grupo

de personas es titular, por lo que merecen un efecto que sea suficiente para que todas las personas integrantes del grupo se beneficien con la concesión del amparo y con ello lograr un verdadero efecto reparador a las violaciones de derechos humanos, atendiendo a la naturaleza colectiva de éstos.

Ahora, la Cámara de Diputados discute una reforma a la Ley de

Amparo que tiene por objeto —y aquí me refiero a las modificaciones más importantes— acotar el acceso al juicio de amparo y limitar las facultades de los jueces en el ejercicio del control constitucional. Es cierto que se ha abusado del juicio de amparo, como lo he explicado en diversos foros académicos, y también es verdad que algunos jueces de Distrito han emitido indebidamente resoluciones con efectos generales, equiparando su control constitucional al que hace la Suprema Corte cuando invalida una ley, con la diferencia de que el máximo tribunal del país requiere una ma-

yoría de 6 votos de los integrantes del Pleno, y que lo hace resolviendo el fondo del asunto y no con base en una suspensión.

Pero lo que importa, en mi opinión, es que se haga una estrategia integral del sistema constitucional en México. La instauración de un sistema de tribunales débiles preserva la autoridad legislativa. Por ello, la pregunta es: ¿Cómo se limita al Poder Legislativo cuando impulsa procesos democráticos que generan políticas posiblemente incompatibles con los límites que establece la Constitución? ●

Académico de la UNAM



“Detrás de todo está el ministro Zaldívar”

Se armó la bronca en San Lázaro por la convocatoria a audiencias públicas para la nueva Ley de Amparo. De última hora, Morena las convocó para este viernes, sábado y lunes.

El problema es que abrió un microsítio para que se registraran los interesados en discutir el dictamen que, según las bancadas de oposición, debilita el amparo. Pero su bancada sólo les dio unas horas a los interesados para registrarse. Abrió el sitio alrededor del mediodía y lo cerró ayer mismo. Limitó a 15 personas por comisión el registro.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, niega que se trate de un “albazo” y aseguró que se respetan los tiempos que marca la ley.

El PRI anunció que no asistirá a las audiencias, por considerarlas una simulación. La asistencia de los panistas dependerá de quiénes se registren para debatir la reforma. Si sólo son “aplaudidores” no harán presencia.

Ningún legislador de MC asistió a la conferencia para fijar postura frente a la convocatoria.

Los opositores no están conformes sólo con la eliminación de la “retroactividad” de la ley. Les preocupa el endurecimiento de las condiciones para obtener una suspensión y el “interés legítimo” para solicitar el amparo.

* “Detrás de todo esto está el ministro **Zaldívar**”, dijo **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados de PRI, cuando le preguntamos si ya tenían ubicado a quien ordenó a los “sicarios parlamentarios” —así los llamo el panista **Federico Döring**— precipitar la convocatoria.

Acotó: “Mas que las personas, está la intención de sacar rápido la ley. Hay un boquete financiero que el año que entra tienen que cubrir. Andan detrás de todo lo que diga pesos.”

“No sé si ya se fijaron, las entradas al Museo Nacional de Antropología y las entradas a Teotihuacan van a subir al doble. La intención, entonces, es distraer. No escuchar a nadie, no atender nada”.

* **Moreira** comparó al “señor de Macuspana” con **Luis XIV**, el “rey Sol” de Francia.

“Si alguien le decía no al rey Sol, se molestaba. ¿Qué dijo **López Obrador**? Vamos a hacer un tren por aquí y por allá. Y echó unas rayas en el mapa.

“Alguien le dice ‘oiga, van a acabar con el jaguar, van a acabar con los vestigios arqueológicos. Pues presentan un amparo, porque el rey Sol no lo sabe todo”.

—¿Sigue mandando **López Obrador**?, preguntamos.

—¿Usted cree que no?, reviró socarrón.

—Le pregunto.

—Ya le contesté. Yo creo que sí.

—No, usted me hizo una contrapregunta.

—Bueno, yo creo que sí. ¿Tú qué crees?

En su turno, **Döring** nos contestó: “Alguien regañó a los diputados (del oficialismo) Se llenaban la boca pidiendo que vinieran ministros de la Corte. Un cándido de Morena, es tan gris que ni su nombre sé, pidió que viniera un exministro de la Corte, un especialista en el tema de amparo.

“Pero se dieron cuenta de las implicaciones de un parlamento abierto. A diferencia de la audiencia pública, se tiene que hacer una relatoría. Todo esto quedaría en el dictamen para la historia.

“Evidentemente alguien evadió el bulto y dijo ‘yo quiero ser el que pase a la historia como el verdugo del derecho al amparo”.

* Queja de fuentes judiciales. Es contra el presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Hugo Aguilar**. Dicen que está sujeto a los caprichos de **Lenia Batres** y a los desplantes de ministros identificados con la 4T.

Mandaron un video donde **Lenia** se sale de la sesión y los ministros tienen que esperar que regrese y emita su voto.

“Les pediría que esperemos un momento para tomar el voto de la ministra **Lenia Batres**”, dice **Aguilar**. Transcurren dos minutos antes de que la ministra regrese a su lugar, asegura la fuente.

No es la única. **Arístides Guerrero**, conocido como “el ministro chicharrón”, causó polémica, luego de intentar explicar el papel de la nueva Corte, utilizando la inteligencia artificial.

* Ahí viene la CNTE. Anunció un paro nacional de 24 horas para el viernes 17 de octubre, como parte de su estrategia de presión al gobierno federal para que atienda sus demandas que, aseguran, siguen sin resolverse.

Se prevé la participación de secciones sindicales de Ciudad de México, Chiapas, Estado de México Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

El miércoles pasado se produjo una protesta del magisterio disidente del Edomex, que incluyó toma de casetas, bloqueos en autopistas y vialidades de acceso a la CDMX.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Regreso al amparo

Como dijeron muchos, el tema de la retroactividad de la Ley de Amparo jaló mucha atención, hizo gastar mucha tinta y acabó en un minucioso enredo distractor de la cuestión de fondo: la ley misma.

El atentado contra los derechos de la ciudadanía está en esta Ley de Amparo, que cancela la suspensión de los actos de autoridad en beneficio de los ciudadanos.

La negación de la eficacia del amparo está en la ley propuesta.

Lo aprenden los estudiantes de derecho en su primera clase sobre el tema: “amparo sin suspensión no es amparo”.

El amparo tiene que incluir la suspensión de la medida reclamada, su aplazamiento hasta que se realice un juicio y haya una sentencia definitiva.

La mirada oficial que está detrás de la Ley de Amparo que está en el Congreso, no pone el acento en los derechos de la ciudadanía, sino en la contundencia de las decisiones de la autoridad.

No se responde ahí al espíritu histórico del amparo, que es fortalecer al ciudadano frente al gobierno, sino al espíritu contrario: fortalecer al gobierno, a la autoridad, frente al ciudadano.

Bastante fuerte ha sido siempre la autoridad en México y más fortalecida ahora, cuando cambiaron sustantivamente la Constitución para ampliar y concentrar los poderes del Estado en la Presidencia, desaparecer organismos autónomos y mecanismos de rendición de cuentas.

La lógica con la que el gobierno escribió la Ley de Amparo en cuestión es que los ciudadanos abusan de sus derechos y deben, por tanto, ser acotados en sus abusos por un Estado que necesita, ¡sorpresa!, más poder sobre los ciudadanos.

La llamada 4T nos ha dado muestras amplias de su uso del poder arbitrario en prácticamente todas las órdenes, y de su tolerancia discrecional frente a la corrupción y el crimen.

¿Para qué podría querer más poder un régimen político como este?

¿Para qué podría querer más poder un régimen político como este?

Respuesta oficial: para proteger al Estado y a la sociedad de los abusos de los particulares.

¿Y quién protegerá a los ciudadanos y a los particulares de los abusos del Estado?

Respuesta oficial: los protegerá el Estado.

¿Por qué? Porque Estado y Sociedad, Gobierno y Pueblo, son ahora lo mismo.

Sí, pero se llama totalitarismo. ■



Amparo que desampara

Los diputados de Morena les corrigieron el craso error a los senadores de ese partido por haber aprobado la retroactividad en la Ley de Amparo. Ahora se preparan para proceder a la aprobación de esta ley, el próximo martes, en el Pleno de la Cámara baja.

La ley ha causado tanto rechazo en diversos sectores de la población, como empresarios, políticos, ambientalistas, colectivos de la sociedad civil, especialistas y colegios de abogados. Todos ellos han manifestado su total repudio a esta expresión propia de un régimen totalitario.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, señaló que se prevé que entre el martes y el miércoles de la próxima semana se aborde en el Pleno el dictamen de la Ley de Amparo.

En cuanto a la minuta de la

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Ley de Amparo, explicó que fue turnada por la Mesa Directiva a las comisiones de Justicia y de Hacienda y Crédito Público.

Precisó que la ruta que va a seguir esta minuta es que una vez turnada a las dos comisiones dictaminadoras, la de Justicia y la de Hacienda, se reunirán las mesas directivas y dejarán abierta la discusión “para aceptar observaciones, aceptar propuestas de modificación o lo que la gente quiera opinar dentro de las comisiones de Justicia y de Hacienda para que el viernes estén en aptitud de aprobar o

no, de votar el dictamen”.

Esto quiere decir que todavía hay posibilidades de incorporar algunas propuestas de los inconformes, quienes han insistido en que el amparo está diseñado para proteger a los ciudadanos y no al poder público, además de debilitar el Estado de derecho.

Tanto el Consejo Coordinador Empresarial como Coparmex y diversos colegios y barras de abogados, han rechazado el dictamen de la Ley de Amparo porque va a generar más costos y trámites, ya que cada persona o empresa deberá defender su caso de forma individual.

Algunos otros aspectos que trae el nuevo ordenamiento tienen que ver con que las cuentas congeladas mantendrán ese estatus por un largo tiempo y sin defensa inmediata.

Se obliga a agotar todos los trámites antes del amparo, retrasando la justicia. La suspensión por el amparo es limitada: los embargos y bloqueos ya no se detienen de inmediato; las sentencias con menor alcance: solo protegen al que gana el juicio.

Las autoridades pueden ignorar decisiones judiciales,

además de que habrá mayor discrecionalidad del poder y menos control judicial. No es una reforma por la justicia, es una reforma contra la justicia y contra el ciudadano.

Desde luego, estos argumentos y otros no se tomarán en cuenta por los diputados de Morena, PVEM y PT, quienes votarán con una apabullante mayoría por un nuevo esquema legal que desaparece al amparo mexicano como se conoce hasta ahora y que es un ejemplo para el mundo.

La 4T dirá misa, pero las modificaciones a la ley de amparo son la pieza que le falta al Poder Ejecutivo para controlar todo el engranaje jurídico y al Poder Judicial.

La jefa del Ejecutivo federal no solo tiene el control del Poder Legislativo y del Judicial con una Suprema Corte de Justicia de la Nación plegada totalmente a sus designios, sino que también se ha modificado la Constitución para fortalecer al régimen autocrático en donde todo el poder lo ostenta una sola persona.

El CCE ha manifestado su profunda preocupación por las

reformas propuestas a la Ley de Amparo, que debilitan gravemente el Estado de derecho, vulneran la seguridad jurídica y ponen en riesgo la continuidad de las empresas, el empleo, la inversión nacional y extranjera.

El juicio de amparo, dice la cúpula empresarial de México, es el pilar histórico de la justicia constitucional mexicana y ha sido la principal defensa de los ciudadanos y empresas frente a actos arbitrarios de la autoridad.

Sin embargo, las reformas recientes limitan su alcance, reducen la posibilidad de suspensión de actos lesivos y restringen el interés legítimo, afectando directamente a quienes generan desarrollo económico.

Las inversiones productivas internacionales y nacionales buscan regiones que les garanticen protección jurídica con un Estado de derecho robusto y confiable; empero, México carece de ello precisamente por la sumisión del Poder Judicial a la presidenta y ahora con la nueva Ley de Amparo se elimina el instrumento jurídico de máxima protección que protege de los abusos del poder y de la defensa de los derechos humanos.



LA POBREZA DE LA POLÍTICA, LA RIQUEZA DE LA POLÍTICA

DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

En el gobierno se debe trabajar por el interés colectivo, por el bienestar social y por la dignidad humana

El médico neurólogo y fundador del Psicoanálisis, Sigmund Freud (1856-1939), en su obra *El malestar en la cultura* dijo que “no podemos eludir la impresión de que el hombre suele aplicar cánones falsos en sus apreciaciones, pues mientras anhela para sí y admira en los demás el poderío, el éxito y la riqueza, menosprecia, en cambio, los valores genuinos que la vida le ofrece”.

¿Qué representa la Pobreza de la Política? Un mundo desbocado, es decir, crear desigualdad, una lucha descarnada por la búsqueda del poder, fomentar el individualismo y egoísmo social, el consumismo discriminatorio —el de los privilegiados—, los reacomodos políticos por favoritismos, mantener a la población en la ignorancia, evitar la emancipación de las personas, crear políticas electoreras, sumergir cargas de enfermedad en la población y, sobre todo, fortalecer el reino de las indiferencias sociales. Si a esto le sumamos el orden de la «economía digital», donde las interacciones no siempre son veraces (*fake news*), a veces el efecto desestabiliza los resultados de los avances gubernamentales. La experta en Redes socio-digitales, Berenice Montiel Gallegos, observó que “la comunicación política conlleva intencionalidad. Por ello es fundamental cuestionar quién gana y quién pierde con la acción política, pero sobre todo, si ello empobrece a la sociedad”.

¿Qué representa la Riqueza de la Política? En su conferencia del 7 de octubre, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que “la valentía es cotidiana, cotidiana; no solamente son las acciones especiales, sino la valentía de garantizar tus valores: el valor de la honestidad, de la lealtad,

del amor a la patria, del amor al prójimo. Y para mí eso es sustantivo en lo que llamamos la Cuarta Transformación; no sólo en quien es parte de las Fuerzas Armadas, sino quien es un servidor público. La valentía tiene que ver con la afirmación de servir al pueblo”. La internacionalista Leslie Janet Abarca Correa dedujo que “el ejercicio de gobernar adquiere sentido cuando en cada acción se pretende generar valor público. Se gobierna para la atención y protección de las y los otros, no por egoísmo y soberbia al poder”.

Si la valentía es cotidiana, **¿cómo distinguirla?** Su razón de ser es la equidad. Se sirve y se protege al pueblo. Se fomenta el bien común. Los bienes, productos y/o servicios son para el bienestar social. Más que meritocracia, se forja la vocación de servicio. La virtud social se caracteriza por la justicia social. El libre desarrollo de las personas es una posibilidad. Las políticas no son para unos cuantos, sino para reducir vulnerabilidades. Los servicios públicos son accesibles, no privilegios. Finalmente, **la primera virtud del ejercicio del poder es la cercanía con el pueblo, no con los cargos públicos.** Si a esto

le sumamos el orden de la «prosperidad compartida», donde las interacciones sociales se basan en el amor al pueblo, trabajo, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, habrá congruencia entre lo que se dice políticamente en favor de la ciudadanía y los resultados.

¿Conclusión? La valentía implica **renunciar a privilegios en favor de otros y otros.** En gobierno se debe trabajar por el interés colectivo, por el bienestar social y por la dignidad humana. La política puede ser tan pobre cuando se piensa solo en ganar y que el resto pierda. Se puede enriquecer cuando se tiene la valentía y voluntad de reconocer que se puede mejorar cada día, cuando se trabaja por la prosperidad compartida. No es un gobierno de pocos, es el gobierno de todos.

“La internacionalista Leslie Abarca dedujo que ‘el ejercicio de gobernar adquiere sentido cuando en cada acción se pretende generar valor público’”.

DEFINICIONES



#OPINIÓN

EXCESOS

La corrupción en Morena es obscena, los lujos son groseros y descarados... ¡y ya ni siquiera lo disimulan! Los abusos son incontables



No hay un día en que no se documente y exhiba un nuevo acto de corrupción de Morena y sus integrantes.

No hay un día en que no conozcamos de un exceso nuevo, de una nueva contradicción, de un nuevo millonario vinculado al poder.

¿Lo vamos a normalizar?

¿Hasta cuándo la sociedad seguirá tolerando sin costo ni consecuencias?

¿No va despertar una parte adormecida de los mexicanos que ve frente a sus ojos cómo el partido en el gobierno y sus militantes encumbrados roban y se burlan de ellos?

Los abusos y contradicciones son incontables. Dijeron que no eran iguales: resultaron peores.

—Andy López Beltrán, sus negocios, viajes de lujo y costosas obras de arte, y sus amigos del clan: Amílcar Olán, por ejemplo, quien habría realizado transferencias por 3 mil millones a Suiza, a donde se fue a vivir.

—La millonaria red de *huachicol* fiscal encabezada por dos sobrinos del secretario de Marina con AMLO, Rafael Ojeda: un

negociazo de 180 mil millones de pesos al año.

—Adán Augusto López, sus decenas de millones de pesos no declarados, las mentiras para tratar de tapar sus negocios; jugándole al contratista de Petróleos Mexicanos, al ganadero millonario, al notario encumbrado, al abogado, consultor, asesor...

Dijeron que no eran iguales: resultaron peores

—Hernán Bermúdez Requena y sus múltiples negocios al amparo del poder mientras era secretario de Seguridad en Tabasco y presuntamente lideraba un grupo criminal, La Barredora.

—Los viajes de lujo de la élite de Morena: Mario Delgado en Portugal; Ricardo Monreal en España; Miguel Ángel Yunes en Italia...

—Gerardo Fernández Noroña y sus vuelos en avión privado (280 mil pesos en un solo fin de semana), su casa de millonario en Tepoztlán (que vale 12 millones), sus autos (valuados en más de dos millones de pesos) y sus viajes en primera a Europa cada dos o tres meses.

—Manuel Bartlett y sus decenas de casas que no fueron declaradas.

—Rocío Nahle, sus casas, negocios y familiares beneficiados, desde el poder.

—Rutilio Escandón, ex gobernador de Chiapas, hoy cónsul en Miami, cuñado de Adán Augusto López Hernández, y sus 17 propiedades; una de ellas un rancho de más de 300 mil metros cuadrados.

Son incontables los escándalos.

¿Qué más SE necesita para indignarse?

¿Cuándo va a despertar una parte de la sociedad que está postrada y, parece, cómoda recibiendo dinero del gobierno (dinero que es de todos) y mirando hacia otro lado?

La corrupción es obscena, los lujos son groseros y descarados... ¡y ya ni siquiera lo disimulan!

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

LOS HIJOS INGRATOS DE LA 4T



Terminó el verano peligroso de la cuatro-té, comenzó el otoño 2025 y, a un año del arranque del gobierno de Claudia Sheinbaum, el ruido no cesa. Los escándalos que rodean a su partido y a sus principales figuras ya no solo desgastan la narrativa del cambio, sino que amenazan con devorarla desde adentro.

El hartazgo se siente incluso en **Palacio Nacional**. Mientras la presidenta intenta centrar el discurso en temas sustantivos —como las reformas estructurales o los proyectos de infraestructura—, los reflectores terminan apuntando a los desvaríos de los suyos: egos inflamados, desplantes

#OPINIÓN

El segundo año de gobierno inicia con escándalos, egos desbocados y deslealtades internas. Entre Noroña, Adán, Monreal y Andy, el régimen enfrenta más luchas personales que esfuerzos por sostener el proyecto

mediáticos y un desinterés creciente por la disciplina política. **Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López, Ricardo Monreal** y el hijo del expresidente, **Andrés Manuel López Beltrán, Andy**, se han convertido en la pesadilla recurrente de la mandataria. Todos hablan, todos opinan, todos se mueven como si ya fuera tiempo electoral. Y entre más lo hacen, más vulneran la autoridad presidencial.

La molestia presidencial ya no se oculta. En su conferencia matutina, cortó de tajo la pregunta sobre el uso de aviones privados por parte de Noroña: “¡Ya, ya, ya! Cada quien es libre de opinar y que a cada quien nos evalúe la gente. No voy a entrar en debate”. Fue una frase seca, con tono de advertencia, pero también de resignación.

Dentro de Palacio, el diagnóstico es demoledor: varios de los “heredados” de López Obrador **se perciben como saboteadores involuntarios** del segundo piso de la 4T.

Ninguno empuja las reformas clave; ni la Ley de Amparo ni la Ley de Aguas avanzan. Los proyectos sociales y de infraestructura **no encuentran eco**, porque los protagonistas del sexenio se distraen en giras personales y disputas locales.

Noroña viaja por el país en modo candidato, Monreal impulsa a su hermano Saúl en Zacatecas, y Adán opera en la sombra con más cálculo que lealtad. **Andy, por su parte, se mueve entre bastidores** y viajes como si el apellido bastara para imponer autoridad.

A todo esto se suma la poca acción de la dirigencia de Morena. Luisa María Alcalde, más abogada que operadora política, no logra controlar la narrativa ni asumir el liderazgo que la presidenta necesita. **Morena defiende lo indefendible** y Rosalcela Rodríguez, desde Gobernación, *apaga fuegos* que otros encienden a

diario. **La 4T vive un desgaste prematuro**, pero el fuego no viene de la oposición: arde desde su propio corazón. Lo que alguna vez fue un movimiento de unidad, hoy parece **un archipiélago de egos desbordados**, una orquesta sin dirección donde cada quien toca su propio himno.

ANTES DE QUE SE conociera el proyecto para reformar la **Ley de Amparo**, las y los nuevos ministros de la Corte sabían que tenía dedicatoria: los grandes empresarios que usan el recurso para evadir impuestos.

Poco después lo confirmó la presidenta **Sheinbaum**. Lo que nadie esperaba fue que un legislador “creativo” modificara el proyecto en lo oscuro para hacerlo retroactivo. La jugada tomó por sorpresa a la **Corte, de Hugo Aguilar**, y desató la furia de **Palacio Nacional**.

PESE AL CLÁSICO “No saben con quién se meten”, dos escoltas del senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** fueron detenidos en **Boca del Río** por portar armas de uso exclusivo del Ejército sin permiso de la

Sedena.

El operativo ocurrió la semana pasada, previo a la visita de la presidenta **Sheinbaum**. El ostentoso equipo de seguridad del legislador —ocho elementos— llamó la atención y terminó bajo revisión; dos de ellos portaban armas no reglamentarias. El incidente enfureció a Yunes, quien incluso intentó mover sus influencias, pero ni la gobernadora **Rocío Nahle** le tomó las llamadas.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerda: “El poder no se pierde cuando te lo quitan, sino cuando lo desperdicias”.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



Adán Al... Gusto, elevación y caída

Adán Al... Gusto. Así podría resumirse el momento político que atraviesa el senador Adán Augusto López Hernández, otrora delfín de AMLO, hoy convertido en carga pública para un gobierno que se resiste a admitir sus lastres: corrupción y vínculos con el crimen organizado. Enredado entre sus conflictos ideológicos y la composición mayoritariamente rancia de su movimiento, Morena..

La conferencia de prensa que dio el pasado 26 de septiembre no fue un acto de convicción, sino una escenificación forzada. Lo empujaron a salir. Fue Palacio Nacional quien le redactó el libreto y el que decidió que debía explicarse o asumir su caída. Nada de espontaneidad: un gesto de contención, una purga necesaria.

Pese a conocer sus posibles vínculos con un exjefe policiaco acusado de colaborar con redes criminales en el sureste, AMLO lo impuso a su sucesora como un gesto de lealtad personal. Esa decisión, más que un acto de continuidad, fue una carga heredada que el nuevo gobierno ahora busca descargar con sigilo y urgencia. Adán Augusto llegó al gabinete no por mérito técnico ni eficacia política, sino por confianza afectiva. Esa confianza se ha convertido en búmeran.

La hermandad de AMLO —cuyos hijos son investigados bajo las facultades extraterritoriales que tiene el país vecino, de acuerdo con un reporte del Capitolio— con Adán se debe al padre de este último, Payambé López Falconi, notario en Tabasco, quien apoyó desde sus inicios al macuspano.

El senador expriista reveló forzosamente ante la prensa ingresos por más de 78 millones de pesos entre 2023 y 2024 por conceptos tan diversos como renta de inmuebles, venta de ganado, herencia y asesorías. De acuerdo con su versión, no hay delito en la acumulación de riqueza, pero

versión, no hay delito en la acumulación de riqueza, pero no queda claro el conflicto de interés.

Adán Augusto ya es un pasivo. En el tablero diplomático con Washington, su nombre incomoda.

nada que ocultar”, dijo. Y, en efecto, ya nada puede ocultar.

Quiso pasar el costo político a quien acusa entre pasillos: es un ataque al movimiento y a la Presidenta.

De acuerdo con publicaciones periodísticas, los ingresos declarados ante el SAT no coinciden con lo que los reportes financieros documentan. Las transferencias millonarias desde Estados Unidos, presuntamente derivadas de herencias familiares, se explican con una narrativa confusa. La sospecha de triangulaciones, empresas fantasma y ocultamiento se alimenta no sólo por la cantidad de dinero, sino por el momento: justo cuando Estados Unidos vigila con lupa los compromisos anticorrupción del gobierno mexicano en el marco del T-MEC.

La decisión de Palacio Nacional de exponerlo no fue gratuita. Adán Augusto ya es un pasivo. En el tablero diplomático con Washington, su nombre incomoda. Su cercanía con el poder, su papel en la reforma judicial, en la que ofreció impunidad a cambio de votos y su historial como operador electoral lo convirtieron en una figura inviable para el nuevo gobierno. Ya no es aliado: es advertencia. Su caída es una concesión simbólica para despresurizar el sistema. +++Adán Al... Gusto+++ fue el compadre, el notario, el encargado de apagar incendios y prender veladoras. Hoy es una página que estorba en el manual de la continuidad.

El “hermano de AMLO” representa más que una cercanía: es una incriminación directa al corazón simbólico de Morena. No hay herida más profunda que la que inflige quien predicaba la austeridad y termina exhibido por su abundancia. Si el nuevo gobierno hereda algo de la narrativa obradorista, hereda también esta grieta. Y cada millón no aclarado es un clavo más en el ataúd moral que sostiene el discurso público de la 4T.

La exposición de Adán Augusto no repara el daño: lo documenta. Y su exclusión del futuro inmediato no lo absuelve, sólo lo entierra antes de tiempo.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

No es una campaña

• Desde hace semanas decíamos en este espacio que la Presidenta tenía que tomar una decisión: avanzaba contra los actos de corrupción cometidos en el pasado sexenio y tomaba la iniciativa en ese aspecto.

¿De verdad piensa la presidenta **Claudia Sheinbaum** que lo que está sucediendo con la develada corrupción de muchos personajes de Morena es parte de una campaña de “medios tradicionales” en su contra?, ¿no comprende que la cascada de información sobre evidentes actos de corrupción de personajes e instituciones ligados a su partido está basada no en trascendidos, sino en hechos?, ¿no se entiende que podemos tener diferentes opiniones, pero no diferentes hechos?

Desde hace semanas decíamos en este espacio que la Presidenta tenía que tomar una decisión: avanzaba contra los actos de corrupción cometidos en el pasado sexenio y tomaba la iniciativa en ese aspecto o, si trataba de taponarlos, de desviar la atención, los mismos terminarían cercándola, como ocurrió con **Richard Nixon** con el caso Watergate. Me temo que después de haber destapado una cloaca con el caso del combustible de contrabando y con el de La Barredora, por las razones que sean, el gobierno federal está tratando de taponar las fugas de información, pero éstas han tomado tal fuerza que es imposible cerrarlas y, por el contrario, cada día surgen nuevos datos, nuevos hechos.

Veamos las de las últimas 72 horas. Se trató de desmentir la cifra que proporcionó la procuradora fiscal **Grisel Galeano** sobre el perjuicio ocasionado para el Estado por el contrabando de combustibles, que, dijo, suma nada más y nada menos que 600 mil millones de pesos. Está grabado, lo dijo tanto en la comparecencia como en una entrevista posterior. Coincide, además, con las cifras que divulgó la Secretaría de Energía y con las que está manejando en sus comparecencias el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**.

La pregunta es dónde quedó todo ese dinero. Las sumas son enormes, estamos hablando de miles de millones de dólares. Simplemente lavar y meter al sistema financiero esas cantidades requiere de un sofisticado sistema de lavado de dinero. Y de una estructura de factureras que se tienen que haber creado desde el poder en los últimos años.

Ayer se divulgó parte de la estructura de lavado de dinero que mantenían dos de los acusados por el contrabando de combustible, el vicealmirante **Manuel Roberto Farías Laguna** y su hermano, el contraalmirante **Fernando Farías Laguna**, sobrinos del exsecretario de Marina **Rafael Ojeda Durán**. Ambos realizaron inversiones millonarias, compra de viviendas y terrenos, transferencias en efectivo que superan en mucho, muchísimo, sus ingresos. La pregunta es cómo el almirante secretario **Ojeda** que era, es, tan cercano a sus sobrinos, tanto personal como profesionalmente, no vio nunca nada de sus manejos.

Andy López Beltrán, mientras tanto, compra arte de buena calidad y mejor precio en Japón, un año antes del famoso

viaje de Semana Santa. Compró un cuadro de **Yayoi Kusama** por 30 mil dólares (su valor de mercado es mucho mayor, en promedio cuestan 800 mil dólares y se han vendido algunas de ellas en más de siete millones de dólares: 30 mil dólares sería el precio más bajo posible por una serigrafía pequeña de la famosa artista japonesa). Eso fue en 2024, su padre aún era Presidente.

Gerardo Fernández Noroña ahora hace giras en aviones privados; asegura que contrató un taxi aéreo, que le hubiera costado el doble por un día de lo que supuestamente gana en un mes. Pero, además, el avión no es un taxi privado, tiene matrícula estadounidense, está registrado en Utah y, para colmo, tendría prohibido, por esa condición, hacer vuelos de cabotaje en México. Pregunta aparte, ¿por qué diablos **Fernández Noroña** tiene que hacer giras en un avión privado? Hay que reconocerle a **López Obrador** que durante 20 años puebleó, recorrió todo el país, y lo hizo por tierra.

También viaja en avión privado el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, pero lo hace con su familia a Nueva Jersey. Alguien le prestó el avión, mientras en Puebla ocultaban su viaje.

La peor directora que ha tenido el Conacyt en su historia, **María Elena Álvarez-Buylla**, responsable de algunos de los mayores despropósitos del sexenio pasado, desde la prohibición del glifosato hasta la del maíz genéticamente modificado, que nos costó perder mesas de arbitraje del T-MEC con

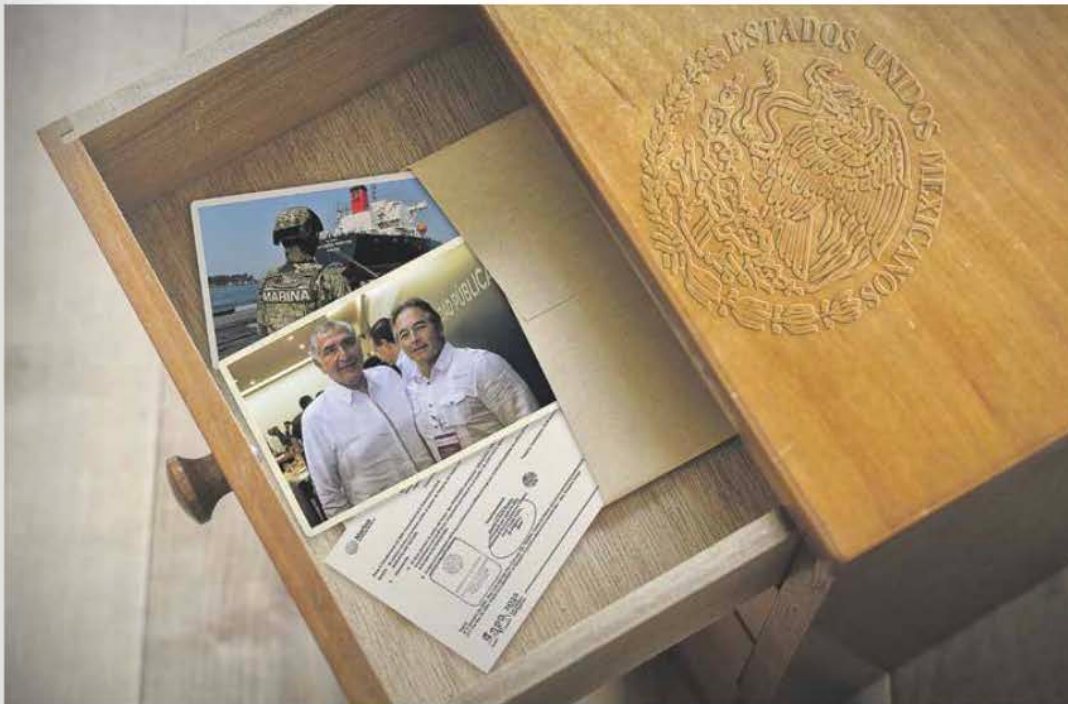
un costo de miles de millones, se destacó por haber procesado, con la complicidad del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, al consejo consultivo del Instituto, todos científicos con alto nivel de reconocimiento nacional e internacional. Ayer, la Auditoría Superior de la Federación la denunció por la falta de más de 57 millones de pesos durante su gestión y, el mismo día, su hija exhibía el lujoso diseño de su estudio, construido en la casa de su mamá, en una revista de arquitectura estadounidense.

La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, se divorció en forma exprés de su marido, **Carlos Torres**, por las denuncias que tienen en Estados Unidos que han provocado que les quitaran, a ambos, sus visas. No solucionaron el problema ni las denuncias, mejor pactaron el divorcio.

Los hijos del exgobernador **Rutilio Escandón** viven como el exmandatario chiapaneco, una vida de lujos en Miami, mientras la herencia que dejó en Chiapas es un estado entregado a los cárteles de la droga. **Rutilio** es una pieza más de la estructura de La Barredora, que involucra a su cuñado, el senador **Adán Augusto López**, y a una red de políticos, empresarios y amigos que trasciende en mucho a **Hernán Bermúdez Requena**.

Para ser campaña, es demasiado, y esto sucedió en sólo las últimas 72 horas.

Pregunta aparte,
¿por qué
diablos
Gerardo
Fernández
Noroña tiene
que hacer giras
en un avión
privado?



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com
@Sobreaviso0



Decisión y vacilación

Es llamativo. Dos de las más osadas y valientes acciones de gobierno no aparecieron en el discurso con el que, según su parecer, la presidenta Claudia Sheinbaum rindió cuentas del primer año de su gestión.

Con detalle a veces exagerado, la mandataria relató el grado de avance de infinidad de políticas, programas, obras y proyectos. Empero, nada refirió sobre la aparente decisión de separar política y delito, significada en el golpe al contrabando de combustible que involucra a altos mandos navales y políticos, así como en la

detención del líder de un cártel criminal que operaba con disfraz de jefe de la policía en Tabasco, durante el gobierno del actual coordinador parlamentario de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

El silencio presidencial sobre esas dos acciones resonó más que lo dicho durante casi una hora, dejando en duda si de la decisión se pasó a la vacilación.

...

En la duda de avanzar o retroceder en esas acciones, la mandataria se juega la posibilidad de trascender como una jefa de Estado distinta o como una jefa de gobierno más.

De abandonar la continuidad con cambio o el continuismo sin motivo.

El vínculo de política y delito, conjugado con la corrupción, ha sido un mal que, por décadas o sexenios—sin importar signo ni color político del gobierno en turno—, ha impedido darle horizonte a la nación. Y la idea de reventar esa liga no depende sólo de la voluntad presidencial, reclama del apoyo crítico y decidido de vastos sectores del crisol de fuerzas, factores, agentes y actores de poder político, económico, social, judicial y mediático resueltos a diluir aquella asociación, aun a costa del sacrificio. Romper esa liga exige madurez y grandeza, no infantilismo y mezquindad políticas, así como enorme apertura para entrar a dialogar y acordar aun con quienes no se quiere hablar.

El vaivén presidencial, en torno a esas dos acciones, permite suponer que se emprendieron a partir de un minucioso y reconocible trabajo policial de inteligencia, estrategia y operación. Sí, pero sin haber hecho el cálculo político ni tasado la correlación de fuerzas para afrontar las consecuencias y, en tal virtud, ahora al parecer se titubea, dudando en ir hasta donde es preciso llegar.

En cierto modo, se sacudió la estructura del poder sin tener muy claro qué era lo que se sacudía y si se estaba en condición de hacerlo. El punto por resolver ahora es continuar o cancelar el lance.

...

Continuar la colosal tarea de romper la liga entre política y delito exige un giro radical en la postura del gobierno ante múltiples frentes y en distintos campos, propios y ajenos.

De entrada, sería menester fijar los términos de la relación del gobierno con el movimiento que lo ampara. Definir con claridad la postura de Morena al respecto porque, hasta ahora, flota temerosa entre la delación y el encubrimiento de aquellos cuadros que militan en las filas del crimen, la política y la corrupción con credencial guinda. Tras abrir la puerta indiscriminadamente a quien quisiera entrar con tal de acumular fuerza, ahora, ese movimiento se preocupa por aquellos que pudieran llegar sin fijarse en quienes ya están dentro. En el propósito de separar política y delito e ir hasta donde sea necesario, ¿Morena acompañaría o dejaría sola a la mandataria?

De salida, el gobierno tendría que tender puentes y dialogar con sectores y actores afines y contrarios de muy distintos campos eventualmente dispuestos y decididos a llevar a cabo ese sacudimiento y replantear al Estado en ese capítulo fundamental del derecho y la democracia. Y salir del juego absurdo y peligroso de tildar de traidores de la patria a los contrarios, a cambio de recibir el calificativo de narcopolíticos. Las tres principales fuerzas políticas tienen políticos asociados a la delincuencia, y más valdría actuar de conjunto en contra ellos en vez de seguir en la incompetencia de determinar qué fuerza política está más corrompida o asociada con el crimen.

¿Está dispuesto el gobierno y cuenta con los operadores para hablar con políticos, empresarios, banqueros, fiscales, jueces, intelectuales y periodistas para contar con un apoyo crítico y condicionado a fin de romper el vínculo mencionado, a sabiendas de la talla del sacudimiento? ¿Qué dicen esos actores y agentes de poder al respecto: ampararían o desampararían la ruptura?

...

Cancelar el lance iniciado por el gobierno y regular supone, desde luego, recaer en la simulación y, aunque se quisiera, no dejarían las cosas como están. Implica un costo, un costo elevado.

La autoridad y la credibilidad que, con tanto trabajo ha venido construyendo la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a sí misma y el ejercicio del poder, se vendría abajo. No bastaría dejar de hablar del asunto para arrumbarlo en el olvido. Por si ello no bastara, dejaría ver hacia dentro y hacia fuera de Morena la fragilidad y debilidad de su posicionamiento. Quizá, incluso, se vería presa de quienes en Morena como en el tricolor y el albiazul encuentran en la política la puerta para entrar en negocios con el crimen, asociándose o encabezando esa nociva alianza que carcome la posibilidad de fijar un horizonte nacional. Y presa también de los halcones que le hablan al oído al vecino del norte a venir acá no sólo por delinquentes, sino también por sus socios políticos.

Suspender la acción emprendida y no mencionarla más en los discursos no acaba, solapa el problema y lo incentiva. Asimismo, deja en una situación precaria a los altos mandos policiales, militares y navales comprometidos en darle oportunidad al Estado de derecho.

...

Si no se pasó de la decisión a la vacilación en el afán de separar política y delito, es preciso ratificar la postura y mandar una clara señal al respecto.

En la continuación o cancelación de las acciones emprendidas para separar política y delito, el gobierno se juega el porvenir del sexenio y la posibilidad de estampar su sello.

**MARCELA
GÓMEZ ZALCE**

A PUERTA CERRADA



El huevo de la serpiente morena

La relación entre protesta y política es profunda y compleja, ya que ambas son formas de acción social y expresión del poder ciudadano. Cuando las personas sienten que sus demandas no son escuchadas a través de los canales tradicionales recurren a la protesta como una vía de participación política no institucional.

Las protestas reconfiguran el espacio político abriendo debates sobre temas ignorados, simulados o marginales.

La protesta representa el derecho a disentir y a exigir transformaciones cuando los canales formales son cerrados, bloqueados o insuficientes.

Sin embargo, la fisura entre protesta y política se revela

cuando la conexión entre la ciudadanía movilizadora y las instituciones políticas se rompe o debilita. Es entonces cuando se actúa desde la emoción, la urgencia y la colectividad.

Esa fisura es, en última instancia, el síntoma de una crisis democrática.

Los imperdonables hechos ocurridos el pasado 2 de octubre donde una runfla de vándalos profesionales y criminales —sin ser debidamente encapsulados con anticipación para prevenir el caos de un operativo fallido— arremetieron contra la policía de la Ciudad de México dibujan el agotamiento transformador de esos abrazos y la inadmisión de tolerancia del gobierno para defender su manto de “no represión”. La violencia se está gestando en los márgenes del descontento y se transforma en acción destructiva.

El uso legítimo de la fuerza es el derecho exclusivo del Estado a emplear medios coercitivos —por ejemplo, las policías o los militares— para mantener el orden, proteger la vida, la propiedad y los derechos de las personas. Se considera legítimo porque persigue el fin de proteger la seguridad ciudadana o evitar delitos y se ejerce con proporcionalidad y control; dispersar, controlar una manifestación violenta para evitar daños graves o agresiones a terceros.

En ese sentido se preserva el orden democrático y se defiende la convivencia civil. La represión se caracteriza por ser desproporcionada, arbitraria y excesiva violentando los derechos

fundamentales produciendo miedo y sumisión.

Sorprende que, ante la clarísima diferencia de términos en el gobierno capitalino naden en el fango de las justificaciones pedestres por un saldo de casi CIEN policías heridos, humillados y agredidos mientras soportaban la violencia del Bloque Negro cuyos actos beligerantes y de abierto saqueo a negocios, cuentan con garantía de impunidad.

El precedente es de alto riesgo: La violencia contra la autoridad es aceptable y/o no tiene costo rompiendo el principio de autoridad legítima. Es entonces cuando el gobierno pierde autoridad simbólica y práctica. Hay

un impacto psicológico e institucional. Una fuerza del orden desmoralizada, resentida y confundida no puede garantizar la seguridad ciudadana de manera profesional.

La falla en una hoja estratégica operativa y de labores de inteligencia —en una ciudad con más de 80 mil cámaras— para dar con los responsables de inmediato, aplicar la ley y atajar la impunidad, engendra semillas de peligrosa duda. ¿Esos sujetos son afines a algún grupo del régimen de Morena coludido con la delincuencia? ¿Los grupos violentos actuarán con más confianza a sabiendas que el gobierno no actuará? ¿Quién mueve esa cuna morena de tolerancia?

La gestación del huevo moreno de la serpiente no está dimensionada.

¿O sí? ●

@GomezZalce

La paradoja del Zócalo

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggb98@icloud.com

@pologg



El evento del domingo en el Zócalo ha sido ampliamente diseccionado. Se ha analizado cada parte del discurso, los símbolos del poder, la ubicación de figuras clave, todo con el propósito de descifrar la incógnita del momento: ¿se está distanciando la presidenta Sheinbaum de López Obrador?

De todo lo que se ha dicho sobre el evento, no considero relevante, como se ha tratado de analizar, si Adán Augusto López o Andrés Manuel López Beltrán quedaron detrás de unas vallas. No lo veo dirigido a ellos ni con lectura política. Todos los liderazgos de Morena estaban detrás de las mismas vallas. Nada que apuntara contra estos personajes específicamente.

Lo verdaderamente relevante estuvo en el discurso. Desde el inicio exaltó la figura de López Obrador y disipó cualquier duda sobre su alineación con él: “Se han empeñado en separarnos, en que rompamos, pero eso no va a ocurrir porque compartimos valores”, afirmó. Habló del Tren Maya, la Refinería Olmeca y el Aeropuerto Felipe Ángeles como si fueran también suyos, piezas centrales de un legado que preserve intacto.

Y su silencio fue igualmente elocuente: ni una palabra sobre

el combate al *huachicol* fiscal ni sobre las investigaciones contra Hernán Bermúdez. Evitó toda mención que pudiera manchar el legado de López Obrador. Por donde se lea, el mensaje fue inequívoco: alineación, sin quiebres ni matices.

Menos comentado, pero igual de revelador que el discurso, fue lo que se vio desde el templete. El audio fue el de la continuidad, pero la imagen del Zócalo remitía a otro tiempo: más que a la 4T, a los rituales masivos del viejo PRI. En el discurso, López Obrador estuvo muy presente; en la plaza pública, ya no tanto. Las playeras con su caricatura y los muñecos que antes abundaban no se veían por ningún lado.

Las imágenes evocaban los grandes actos priistas. Ya no fueron solo los contingentes movilizadas desde los estados; ahora destacaban las viejas organizaciones sindicales y gremiales: la SNTE, los ferrocarrileros, los petroleros, el Congreso del Trabajo, la CROC, la CATEN. Un corporativismo renovado que empieza a vertebrar al movimiento.

Hace algunos meses escribí sobre el lopezobradorismo y su fecha de caducidad. Mi argumento era que se trataba de un movimiento personalista, sostenido en el carisma de un

solo hombre. A diferencia del peronismo, con sus grandes centrales obreras como soporte institucional, el lopezobradorismo carecía de anclajes organizativos. Morena era apenas una amalgama de tribus unidas por la figura de López Obrador. Sin estructura que lo sostuviera, concluí que el movimiento difícilmente perduraría más allá del próximo sexenio.

Lo que vimos el domingo, sin embargo, fue otra cosa: un movimiento más corporativo, con una organización más sólida. Tal vez menos piramidal que el PRI en su apogeo, pero mucho más estructurado que el que formó y lideró López Obrador.

A primera vista, podría parecer que el lopezobradorismo está ganando permanencia. En una mirada más profunda, sin embargo, se advierte que lo que se está consolidando es un partido hegemónico que, como el PRI, no responde a un caudillo, sino a quien ocupa la Presidencia. Los morenistas pueden querer mucho a López Obrador, como en su momento los priistas a Cárdenas, pero lo que los cohesionan hoy no es la devoción, sino el poder.

Durante décadas, la fuerza del PRI residió en su capacidad para disciplinar a quien se saliera de la línea. Todos estaban reunidos y, una vez definido el camino, todos se alineaban o se atenían a las consecuencias. Pero

el rumbo no lo decidía el partido, sino el presidente en turno.

Esa misma lógica parece estar reapareciendo, ahora bajo nuevos instrumentos de control institucional. Las reformas del Plan C, entre ellas la judicial, le otorgan a Sheinbaum un poder tan grande como el de cualquier presidente del PRI.

Ahí está la paradoja: mientras el discurso proclama continuidad, la realidad institucional que se construye ya no depende tanto de López Obrador. En los hechos, hay cambios visibles en varias áreas de gobierno, sobre todo en seguridad, y conforme avance el sexenio, el poder estará cada vez más en manos de Sheinbaum.

Es imposible anticipar cómo manejará ese poder frente a López Obrador. Pero si la historia enseña algo, es que el poder no se comparte fácilmente y el presidente en turno siempre termina desplazando a su antecesor. Eso no implica necesariamente un pleito, pero sí un distanciamiento.

Sheinbaum puede seguir rindiendo homenaje a López Obrador. Puede seguir defendiendo su legado en cada discurso. Pero la estructura que se está consolidando cada vez lo necesitará menos para funcionar. Ese fue el verdadero mensaje del domingo: por más que insista en que no romperá con él, el poder que emerge ya no es personalista, sino institucional. Y ese tipo de poder siempre termina girando en torno a la silla, no a quien la ocupó antes.

“Por donde se lea, el mensaje fue inequívoco: alineación, sin quiebres ni matices”

“Por más que insista en que no romperá con él, el poder que emerge ya no es personalista, sino institucional”

EVERARDO MORENO CRUZ

¿Camino correcto para quién, Presidenta?

El pasado domingo, ante una Plaza de la Constitución llena de personas acarreadas, o como decía López Portillo, trasportadas, que debe haber costado miles de pesos o varios millones, en donde como lo señaló el líder Morenista, solo asistieron 50 de 253 diputados, no obstante que hasta se alquilaron camiones para que los acarrearán de la Cámara al Zócalo, nuestra Presidenta, con voz vigorosamente convencida, así se le oía, afirmó: “Estoy segura que vamos por el camino correcto”.

Yo me pregunto y con respeto le expreso: ¿qué entiende por “cami-

no correcto” y ese camino que dice es correcto a dónde nos lleva? Cito el refrán popular de que “se mira la paja ajena en el ojo ajeno, y no la viga en el propio”.

Me formulo la pregunta de qué sucedería si el comportamiento de los morenistas ellos no lo protagonizaran, sino contemplaran que era la conducta de los priistas, panistas o cualquier otro ciudadano que no fuera adorador de la destructora 4T.

¿Es loable, así lo entiendo por las palabras de la doctora Sheinbaum, una reforma judicial amañada, tramposa y con el fondo musical de un acordeón para imponer jueces, magistrados y ministros que con su llegada patrocinada por el Ejecutivo atentan contra la constitucional división de poderes?

¿Es digna de alabanza la reforma a la Ley de Amparo, institución creada para defender a los particulares de los actos equivocados o deliberadamente arbitrarios de la autoridad?

¿Podemos sentirnos orgullosos de un senador que además de amasar —cuando era aspirante a la candidatura presidencial— más de setenta millones de pesos; nombró como responsable de la seguridad pública en el estado en que gobernaba a un conspicuo delincuente? Ante esto, la Presidenta solo dice que debe informar. Si alguien me está leyendo, imaginen conmigo lo que estarían haciendo ante estos desvergonzados y repugnantes hechos, Morena si fuera oposición. A ese senador se le estaría penalmente procesando para que demostrara su inocencia, o fuera recluido en un reclusorio.

Y ya que hablamos de senadores, ahí tenemos a Fernández Noroña, quien cínicamente ha dicho que nada tiene que transparentar cuando viaja en un avión privado porque iba a varios actos a informar de su actividad legislativa, cuando no existe una sola iniciativa presentada por él.

La Presidenta solo le pide, con comedimiento, informe de sus viajes al extranjero en primera clase, como también de su residencia morenista.

Los hechos de mayor corrupción los encontramos en los negocios de los que nos enteramos por las redes sociales, y algunos medios, de las operaciones mercantiles de Andrés Manuel López Beltrán, hijo de quien se llamó encarnación de la “honestidad valiente”.

Comenzó el conocimiento de todas sus triunfadoras operaciones económicas con su viaje a Japón, y que si bien se hospedó en un hotel con el desayuno incluido, tenemos que anotar que ahora se presume su participación en el huachicoleo, delito contra la economía nacional en donde también están involucrados almirantes familiares políticos del anterior secretario de Marina.

Ante este nauseabundo panorama en su discurso del domingo 5 de octubre, la Presidenta temerariamente afirmó su cercanía con López Obrador. Por eso, si este es el “camino perfecto” para México, pensemos que es para instaurar una dictadura enriquecida, aniquiladora de la Patria. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

MANUEL J. CLOUTHIER

Maquío: ¿valió la pena su lucha?

El pasado 1 de octubre recordamos el 36 aniversario luctuoso de mi padre Maquío. La significativa fecha me hizo pensar en su lucha por la democratización de México.

Después de la expropiación bancaria en 1982, Maquío emprende, junto con otros empresarios, un movimiento que llamó "México en la libertad", convencido que a nuestro país le urgía democracia y que el sistema político estaba en franca descomposición, ya que el país se gobernaba al capricho del Presidente de la República. Creía que la democracia se finca en el equilibrio del poder: "lo peor es el absolutismo que acaba por corromperlo todo".

En 1984, Maquío nos narra que "la empresa y el empresario han sido atacados y difamados por aque-

llos que enfermizamente creen en la lucha de clases que divide y destruye; estos promueven la destrucción para después construir sobre ruinas. En lugar de la lucha de clases, hablemos de la solidaridad que invita a conjuntar voluntades por encima de nuestras diferencias en aras de alcanzar objetivos de orden superior".

En sus artículos publicados en EL UNIVERSAL acusa que él y otros disidentes fueron difamados por el gobierno, en especial por Bartlett: "Se me ha atacado desde traidor a la patria hasta de maniático sexual. Mi pecado simplemente fue manifestarme políticamente a favor del PAN. Pretender callar la disidencia es un gravísimo error que solo se da en los regímenes totalitarios. Parece mentira que un partido que se dice demócrata se mo-

leste porque alguien expresa sus ideas con libertad".

Entender la democracia implica que la forma de pensar y los planes de las mayorías se pondrán en práctica durante un periodo razonable y si no dan resultados, seguramente las minorías se convertirán en mayorías para exigir que una nueva forma de pensar y nuevas propuestas se pongan en práctica. Es por eso que el PRI ya no gana elecciones... son ellos los responsables absolutos de la crisis actual, concluye Clouthier el 8 de marzo de 1984.

"El paternalismo es el peor enemigo de la educación y de la dignidad de la persona, y el elemento que mas castra a la sociedad. Hay un viejo refrán esquimal que dice: 'los esclavos se hacen con regalos como los perros de trineo se hacen con el látigo'. El estado paternalista suple el quehacer de las personas para tenerlas controladas indefinidamente", nos alerta Clouthier.

Finalmente nos dice que los ciudadanos, incluidos los empresarios, tienen derecho y la obligación de analizar y criticar las políticas públicas que afectan al país. Cita a

Jefferson: "El particular tiene todo el derecho de criticar a su gobierno (eso es democracia), mientras el gobierno no debe atacar la acción de los ciudadanos, porque se convierte en dictadura".

En resumen, Maquío creía en la democracia, en la libertad y que México no debía ser el país de una sola persona. Nos recuerda que la democracia limita el poder y establece contrapesos que vigilan al poder.

Clouthier cree en la solidaridad, que es la antítesis de la lucha de clases que promueve hoy la 4T. Ejercía la libertad de expresión y la crítica como elemento esencial de toda democracia. Luchaba contra el abuso del poder y sabía que en una democracia el que se equivoca pierde.

Finalmente, alerta del riesgo del paternalismo que es lo contrario de la subsidiariedad, ya que el paternalismo genera control y dependencia mientras México requiere ciudadanos libres y responsables. 40 años después de sus palabras, Morena impulsa exactamente lo contrario, la pregunta es ¿valió la pena su lucha y sacrificio? ●

Ingeniero industrial y empresario



Opinión Destacada

10 octubre 2025



**MANUEL
J. JAUREGUI**

Con un simple "no tiene sustento", la Presidenta dejó claro que ninguna opinión vale salvo la suya y que manda su criterio personal.

Juez suprema

Cortante, tajante, habló la Presidenta: "No tiene sustento", y así pronunció la última y definitiva palabra sobre la preocupación del sector privado mexicano que objeta los numerosos inconvenientes de los incrementos al IEPS, tanto en refrescos como en cigarros, alcoholes y otros.

Poco o nada le importó que los refresqueros le indicaran a su Gobierno que los refrescos representan sólo el 5 por ciento del consumo calórico de los mexicanos, y que, por lo tanto, atacando su consumo no se resuelve el problema, pues queda el otro 95 por ciento. Lo cual lleva a preguntarse qué se hará con las fritangas, los churros, el "chocolate del bienestar", los tacos de chicharrón, carnitas, barbacoa, pibil, la birria y otros manjares deliciosos, pero no precisamente nutritivos.

Por otra parte, los representantes de las tabacaleras hicieron ver al señor Kershenobich –"experto en salud" de la señora– que el 70 por ciento del precio del cigarro son impuestos, y que el precio de una cajetilla se disparará, creando un mercado negro que controlarán los mafiosos vía el contrabando. La gente no dejará de fumar, simplemente comprará los cigarros a "los malitos", fortaleciendo al crimen y debilitando a la sociedad y al propio Gobierno mexicano.

No obstante el mérito de las objeciones –que requerían, cuando menos, un estudio formal para determinar su validez–, éstas fueron rechazadas por la Presidenta, así

nomás: "No tiene sustento". Dejando claro que ninguna opinión vale salvo la suya, o sea, en pocas palabras: que ni con la razón la convencer. Y que en México las decisiones se determinan unilateralmente por el criterio presidencial, basado no en lo que es o pudiera ser, sino en lo que la señora cree –aunque no sea cierto– que es.

No existe, pues, INCLUSIÓN en la toma de decisiones, ni discusión social respecto a qué es lo que conviene a los mexicanos. Y luego afirman que no son autocráticos y que México es el país más democrático del mundo. Si fuéramos realmente una democracia, la Presidenta ni siquiera debería opinar: quienes, en todo caso, deben hacerlo son los expertos –si es que los hay– de la Secretaría de Salud.

La Presidenta no es, ni puede ser, ajonjolí de todos los moles y poseer la última y definitiva palabra aplicable a todo lo que incumbe a la vida nacional. Un Gobierno democrático debe ESCUCHAR a todo mundo, incluir todas las opiniones y tomar decisiones basadas en HECHOS, no en creencias o suposiciones falsas.

Éste NO ES un país totalitario en el que sólo una opinión cuenta, nuestro Gobierno debe ser INCLUSIVO y tomar en cuenta todas las opiniones e intereses –legítimos– en la toma de decisiones que, creyéndose buenas, causan daños colaterales. Tales como CREAR un huachitabaco fiscal que sólo bene-

ficiará al CRIMEN ORGANIZADO, o generar pérdidas de empleo en una industria amplia y arraigada, como la refresquera, en un afán inútil por, según ellos, combatir la obesidad SIN RESULTADO alguno.

Paradójicamente, habló la Presidenta en su sentencia definitiva sobre la diabetes y la hipertensión. ¿Saben qué sí combate estos padecimientos, que son una epidemia global? ¡LAS MEDICINAS! Sí, esas que NO HAY por la incompetencia de un Gobierno que dismanteló lo que funcionaba para instaurar cuasisistemas fracasados que NO CUMPLEN su cometido.

Reprobable resulta que, para solucionar un problema, IGNOREN por completo lo que SÍ pueden hacer para resolverlo, y en su lugar inventen medidas que impliquen un mayor DAÑO COLATERAL que beneficios para la población. Kafka se revuelca en su tumba, arrebatado por la risa, estupefacto ante el hecho de que su concepto del absurdo ha sido rebasado por las decisiones del Gobierno mexicano.

Y sí, lo anterior sería muy risible, de no ser porque las consecuencias de estas decisiones chicharroneras –herencia gestada por el Mahoma Macuspano, aunque apenas ahora se implementen– resultan tan perjudiciales: industrias enteras, con todos sus EMPLEOS, serán destruidas. Ningún gordo enflacará y los que fuman seguirán haciéndolo, sólo que comprándole su tabaco a la mafia.

La Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuentan con niveles de aprobación ciudadana mayoritarios, de 54 y 53 por ciento, respectivamente, mientras que la Cámara de Senadores registra 50 por ciento de aprobación, según revela la reciente encuesta nacional de EL FINANCIERO, realizada en el mes de septiembre.

Comparadas con la aprobación que recibió la presidenta Sheinbaum en el mismo mes, de 73 por ciento, el nivel de apoyo popular a los otros poderes, aunque mayoritario en los casos de los diputados y de la Corte, es evidentemente más bajo, con todo y que la Corte está recién renovada luego de las elecciones judiciales de junio pasado.

Analizando la encuesta, los niveles de aprobación no son lo único que diferencia el respaldo popular al Ejecutivo del de los otros poderes; también se observan algunas diferencias de fondo que vale la pena discutir, sobre todo en la base partidaria de la aprobación.

Antes de ver cuál es esa diferencia, permítame anotar un par de coincidencias en las bases de apoyo a los poderes.

La primera es la brecha de edad: los tres poderes cuentan con un mayor apoyo entre la población de mayor edad, pero con menos apoyo entre la población más joven.

Esto sucede incluso con la presi-

Aprobación a los Poderes de la Unión

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoren@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



denta, cuya popularidad ha venido mostrando una creciente brecha por edad: su nivel de aprobación alcanza 81 por ciento entre las personas mayores de 50 años, pero 63 por ciento entre el segmento de 18 a 29 años, casi 20 puntos menos, según el sondeo de septiembre.

Algo similar sucede con los poderes legislativo y judicial, aunque con brechas menos marcadas: las personas de mayor edad les respaldan más y las más jóvenes

Disparidades

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo...? (%)

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional, septiembre, 1,000 entrevistas vía telefónica.

les apoyan menos, al grado de que ninguna de las cámaras ni la Corte cuentan con apoyo mayoritario entre los menores de 30 años.

La población más joven es la más crítica de los tres poderes, pero mantiene un respaldo mayoritario a la presidenta. No así a legisladores o a la Corte.

La otra coincidencia es la de los apoyos sociales, que han sido un factor central en el apoyo a la '4T'. La aprobación a la presidenta alcanza 82 por ciento entre beneficiarios de apoyos o programas sociales, y se reduce a 60 por ciento entre las personas que no reciben dichos beneficios.

Este fenómeno se observa también con los otros poderes: la aprobación es más alta entre bene-

ficiarios, aunque la brecha de 22 puntos en el caso de la presidenta, se reduce a un rango entre 10 y 17 puntos en el caso de los otros poderes.

Lo que estos datos revelan es que, cada uno en su nivel de aprobación, los tres poderes parecen replicar las bases de apoyo social, por lo menos con estos dos aspectos considerados: la edad y el alcance de los apoyos sociales.

La que destaca como una diferencia importante entre ellos es el partidismo. Como sabemos, la identidad partidaria es uno de los aspectos que más se relaciona con la aprobación o rechazo al gobierno.

La presidenta cuenta con la aprobación de casi la totalidad

de morenistas, de la mayoría de apartidistas y de una minoría de opositores.

Las cámaras legislativas y la SCJN también tienen su mayor aprobación entre morenistas, pero es minoritaria entre opositores, y el mayor rechazo se observa entre apartidistas.

Esa es la principal diferencia en el apoyo a la presidenta y a los otros poderes: que las personas apartidistas son las que más rechazan a estos últimos.

Las diferencias de aprobación a los poderes reflejan el respaldo o rechazo del amplio segmento apartidista. La presidenta goza de un apoyo mayoritario entre ese segmento, pero éste se muestra mucho más crítico del legislativo y del judicial.

No es algo menor; se trata de un factor que abona a entender los altos niveles de popularidad de la presidenta Sheinbaum, sumado al amplio apoyo morenista.

Los apartidistas han jugado un papel de balance, pero también de cambio de opinión. La dramática caída en la aprobación del presidente Peña Nieto hace una década la inició el amplio segmento apartidista.

La encuesta de septiembre indica que la presidenta cuenta con una base sólida entre ese segmento. No así los otros poderes.

KENIA LÓPEZ RABADÁN

¿Polarización o serenidad?

Vivimos tiempos de profunda polarización, tanto en el mundo como en México. La pluralidad de visiones es parte de una democracia viva, pero cuando la divergencia sustituye al diálogo, el riesgo es que la política pierda su función esencial: construir soluciones comunes. En este contexto, las discusiones recientes sobre la Ley de Amparo o la Ley Aduanera reflejan el desafío de avanzar, sin perder de vista la serenidad institucional que exige el Estado de derecho.

La reforma a la Ley Aduanera, aprobada esta semana en la Cámara de Diputados, busca cerrar los espacios a la evasión y al contrabando, pero también enfrenta críticas por mantener un modelo de control militar en las aduanas y por imponer cargas desproporcionadas a los agentes aduanales. Su objetivo declarado es combatir el “huachicol fiscal”, uno de los principales focos de corrupción del país. Sin embargo, el equilibrio entre eficacia recaudatoria y congruencia normativa sigue en disputa. Entre sus fortalezas destaca la automatización y trazabilidad de operaciones, la creación de un Consejo Asesor SAT-ANAM y la incorporación de estándares internacionales de identificación de clientes. Pero persisten debilidades graves: facultades discrecionales excesivas, afectaciones a la presunción de inocencia y una carga regulatoria que podría impactar la competitividad, especialmente de las PyMEs. La serenidad legislativa exige que estas reformas no se conviertan en instrumentos de control sin contrapesos.

De manera paralela, la reforma a la Ley de Amparo, próxima a discutirse en comisiones y en el Pleno de Diputados, representa un punto de inflexión en la defensa de derechos. Aunque introduce avances técnicos como la digitalización del procedimiento, la minuta contiene inconsistencias constitucionales: restringe la suspensión del acto reclamado —el corazón del amparo—, redefine el interés legítimo de forma restrictiva y aplica retroactivamente sus disposiciones, vulnerando el artículo 14 constitucional. Tales medidas debilitan el control judicial sobre los actos de autoridad y reducen la protección efectiva frente a abusos del poder.

El debate que viene será decisivo. La Cámara de Diputados tiene la responsabilidad de revisar y, en su caso, modificar el texto enviado por el Senado en temas tan importantes como la amplitud de la suspensión y la garantía del acceso razonable a la justicia constitucional. No es deseable una aprobación “fast track”, el proceso legislativo requiere pulcritud y respeto institucional.

En ambas reformas —la aduanera y la del amparo— se expresa la misma disyuntiva: polarización o serenidad. La primera empuja a ver en cada iniciativa una batalla ideológica; la segunda permite construir acuerdos que fortalezcan la democracia y se privilegie el papel deliberativo del Congreso. El país necesita leyes eficaces, sí, pero también legitimadas por el consenso y la razón. Solo así se podrá combatir la corrupción sin vulnerar derechos, recaudar sin abusos y modernizar la justicia sin retrocesos. ●

Presidenta de la Cámara de Diputados.

@kenialopezr

La distopía de Clara Brugada

La Ciudad de México, aun para quienes nacieron o han vivido aquí por décadas, se ha vuelto insostenible. Las afectaciones son muy demostrativas: afectan a todos.

La inseguridad se ha desparado por la capital, que ha visto en los últimos meses escenas que eran patrimonio de otros lares—personas colgadas de puentes y restos de cuerpos humanos tirados en las calles—. Fenómenos naturales, como las lluvias, provocan inundaciones insólitas y apagones; caídas de árboles e interrupciones en el servicio del Metro, que no deja pasar un día sin desperfectos, son parte del paisaje oscuro de la capital. Bienvenidos a la Ciudad de México, que su jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha sumido en una distopía.

Brugada asumió el máximo cargo político en el país, fuera de la Presidencia, con la promesa de transformar esta metrópoli y trasladar lo que llamó su “utopía de Iztapalapa”, donde fue alcaldesa, al conjunto de la capital: ser voz de los olvidados, restablecer el orden y la dignidad en una ciudad impetuosa y fragmentada—omitiendo que, si eso faltaba, era culpa del gobierno anterior, el de Sheinbaum—.

Sin embargo, hoy, a un año de haber asumido, la “utopía” exhibe sus fisuras, y el caos no espera turno. Golpea cotidianamente a millones y también a ella, a quien, de manera personal, le mandaron un mensaje sus interlocutores de Iztapalapa,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



asesinando a sus dos más cercanos colaboradores en mayo, recordándole cosas pasadas.

Los problemas están a la vista: avenidas que se convierten en canales de agua al primer aguacero, apagones prolongados que ponen en jaque la movilidad, un Metro que parece una bomba de tiempo, inseguridad frecuente y corrupción que se percibe galopante. Todos los días hay plantones o bloqueos, cuyas pérdidas económicas—calcula el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar—es de 450 millones de pesos diarios.

Esto, sin contar con eventos extraordinarios, como reciente-

mente, cuando el bloque negro y sus provocadores se formaron detrás de la marcha del 2 de octubre para vandalizar, robar, golpear a policías e intentar incluso quemar a uno en vida, navegando en la laxitud y tolerancia de la autoridad capitalina, cuyas órdenes fueron aguantar y no detener a nadie. No importaban los policías, había que evitar la represión—como repiten—en esa contradicción que no es nueva, originada por el trauma de la matanza de Tlatelolco en 1968, que ha llevado al contrasentido de equiparar la protesta social con quienes violan la ley.

Iztapalapa fue el bastión de Brugada, quien la gobernó nueve años por decisión e imposición de su principal protector, el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Es una alcaldía clásica de desigualdad, congestión y pobreza, pero también de carácter, rebeldía, tejido social denso, además de ser un corredor importante de la delincuencia organizada. Brugada prometía hacer lo imposible en la capital federal, pero ese “imposible” es más difícil fuera de la esfera local, porque los recursos, la burocracia, los servicios y la infraestructura se tensan hasta romperse. En esencia, Brugada ha ido de obra social visible a urgencias estructurales invisibles hasta que explotan.

El Metro, por ejemplo: más que infraestructura, es una metáfora de cómo las fallas acumuladas—por falta de mantenimiento, negligencia

histórica y mala planeación—pueden convertirse en tragedia en cualquier momento. Los apagones, los socavones, los encharcamientos, las marchas, bloqueos y plantones son señales de una ciudad que no sólo protesta, sino que sufre una fractura permanente en lo funcional básico. Esa fractura no se llenará sólo con discursos de transformación; requiere manos capaces, institutos fuertes, transparencia y rendición de cuentas. No es la esencia de Brugada, y los capitalinos le están cobrando la factura.

Esta semana, la encuesta mensual que hace EL FINANCIERO le tiró un balde frío. En sólo un mes, su aprobación cayó ocho puntos, de 72% en agosto a 64% en septiembre, mientras que sus negativos se elevaron siete puntos, de 27% a 34%. La medición no registró la golpiza a policías el 2 de octubre que provocó la indignación generalizada, pero sí las decenas de miles de baches, hundimientos y socavones—un cálculo extraoficial los ubica en 145 mil—y la explosión de una pipa de gas en un distribuidor vial, precisamente en Iztapalapa, donde todavía hay dudas de que si fue provocado por uno de esos baches que han dejado las calles como queso suizo.

La inercia de López Obrador, quien también impulsa la aprobación de la presidenta Claudia Sheinbaum, ha ayudado a Brugada a no colapsar, pero en las entrañas de su gestión, los capitalinos la tienen en la peor de sus consideraciones.

El 86%, casi 9 de cada 10, dice que va mal o muy mal la lucha contra la corrupción, reflejo probablemente de que en

la cotidianidad, vivir sin *morder* a una autoridad local es muy complicado, mientras que contra todo lo que presume, 84% dice que está siendo derrotada por el crimen organizado. Esta capital, bastión de Morena y su principal granero de votos a nivel nacional, está enferma y políticamente afectada.

No es fortuita la tensión existente entre Sheinbaum y Brugada, ni consecuencia del pleito entre ellas en 2024 por la candidatura para la jefatura de Gobierno capitalina, donde el ala dura del obradorismo aplastó con chicanas sacadas de último momento a Omar García Harfuch, el favorito de la hoy presidenta. La rispidez es creciente por la animadversión entre los equipos de Palacio Nacional y del Palacio del Ayuntamiento. Tan cerca en la geografía del Zócalo y tan lejos, pese a ser parte del mismo movimiento.

Públicamente Sheinbaum y Brugada se encuentran tan cerca como siempre, pero no es así. Hay reclamos constantes de la presidenta a la jefa de Gobierno por el deterioro de la capital y el desorden, donde a veces se asoma la anomia, que no trascienden, pero van incrementando en intensidad. Tiene razón la presidenta. Necesita una capital sólida y homogénea para que Morena pueda mantenerse en el poder en dos años y en 2030, que pasará por una estación de alto riesgo, la Copa del Mundo, el próximo año. Si Brugada no mejora drásticamente su gestión, afectará a Sheinbaum, al movimiento y, sobre todo, a los capitalinos.